

LAS BOMBAS TERRORISTAS

Terrible explosión en Barcelona

Una bomba, encontrada en la calle del Asalto, al ser conducida al campo de Bota, hace explosión, destroza el carro blindado; mata á un transeunte, hiere de gravedad, á varios policías y soldados y causa destrozos en los edificios próximos.—El suceso produce enorme sensación.

La primera noticia.

A las once de la noche recibimos un telegrama de nuestro diligente corresponsal en Barcelona, Sr. Figuerola, que nos deprimió el ánimo profundamente, pues los términos concisos en que está redactado nos hicieron entrever que el remitente esquivaba con discreción el rigor de la censura, á fin de que la noticia pudiera llegar hasta el periódico.

El primer telegrama, expedido á las nueve de la noche, dice lo siguiente:

BARCELONA. Siete tarde, calle Conde Asalto, hallándose objeto sospechoso. En carro blindado trasladábase campo Bota; al cruzar frente Atarazanas, estalló. Heridos.

La concisión del telegrama y la previsión de nuestro corresponsal de repetirla en otros dos despachos, redactados con el mismo lacónismo, aumentó nuestra inquietud. Indudablemente que en Barcelona había desarrollado una nueva tragedia el terrorismo. No se hicieron esperar los sucesivos telegramas, que confirmaban y ampliaban la dolorosa nueva. Otra vez en las calles céntricas de la Ciudad Condal estallaba una bomba, para sembrar la muerte en su derredor, y, como siempre, el criminal vuelve á las sombras á contemplar con su ferocidad el dolor y la agonía de los que caen, el llanto y la orfandad de los que bruscamente ven desaparecer de su lado seres queridos, y á burlarse de las idas y venidas de esa Policía, cuanto más numerosa más ciega, que pasea por las calles de Barcelona.

«¿Quousque tándem?»

Hallazgo de la bomba.

BARCELONA. (Martes, noche.) A las siete menos cuarto, los vecinos de la casa señalada con el número 17 en la calle del Conde del Asalto observaron que en el portal había un objeto sospechoso, envuelto en un saoc.

En esta casa, situada en la manzana comprendida entre las calles de Lancaster y Guardia, hay en la planta baja y en los locales interiores una imprenta, propiedad de los señores Aguilá y Güell.

Los vecinos, temiendo que el envoltorio allí abandonado pudiera ser un explosivo, avisaron á un guardia que se hallaba en lugar inmediato.

Seguidamente diéronse órdenes oportunas para la seguridad de los vecinos, y acudieron varios inspectores y agentes, que acordonaron las inmediaciones del sitio del hallazgo.

Conviene recordar que esta calle es una de las vías afluentes á la Rambla del Centro, sumamente transitada, y mucho más á la hora en que se descubrió el artefacto. También revela la perversidad del criminal el hecho de que, celebrándose esta noche la verbena de San Pedro, que aumenta extraordinariamente la animación en la multitud de cafés, restaurantes, teatros y otros establecimientos públicos del Paralelo, hasta el punto de reunirse allí en festividades de carácter popular más de treinta mil almas, haya elegido para colocar la bomba la calle del Conde del Asalto, por donde forzosamente habla de circular esta noche muchísima gente.

Para evitar el peligro, se avisó telefónicamente al Ayuntamiento, á fin de que enviase con urgencia el carro blindado.

En las Casas Consistoriales celebraba sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde.

Al enterarse el Sr. Roig y Bergadá de lo que ocurría, dispuso la salida del vehículo, y como el conductor, desde la explosión de las bombas que fueron recogidas en un cafetín de la calle de San Pablo, ha renunciado á su destino, el carro fué conducido por los guardias municipales Ramón Quinquilla y Eusebio Sánchez, que animosamente se prestaron á ello.

Conducción del explosivo.

BARCELONA. (Martes, noche.) Cuando el carro blindado llegó frente á la casa número 17, los municipales y agentes de Seguridad formaban un cordón que apenas podía contener los curiosos y á los que llegaban completamente ajenos al suceso.

Todos los establecimientos habían cerrado, pues circulaba el rumor de que el explosivo tenía grandes dimensiones.

El individuo del Cuerpo de Policía Pío Sánchez, que, vestido de paisano, pasaba por la calle, se brindó á trasladar la bomba desde el portal al carro blindado, operación que llevó á cabo sin ningún contratiempo.

Subieron al pescante los guardias municipales y el policía Pío Sánchez, y el carro marchó por el arroyo izquierdo de la Rambla del Centro, en dirección al Campo de la Bota.

Terrible explosión.

Cuando el vehículo llegaba al final de la Rambla de Santa Mónica, desembocando en la plaza de la Paz, se escuchó súbitamente un estampido formidable, que se oyó desde los puntos más alejados de la ciudad.

La explosión que se produjo en aquel mo-

mento fué espantosa, y el cuadro, terrible; la mayoría de los cristales de las casas inmediatas saltaron, hechos pedazos; la gente corría en distintas direcciones, aterrada y dando gritos.

El carro que conducía la bomba se abrió como una granada, volaron las paredes y la techumbre, y las personas que iban en el pescante fueron proyectadas á gran altura.

Al estallar el terrible explosivo, destruyó completamente el carro, y la caballería que lo arrastraba se desbocó y arrancó á galope desenfrenado, arrastrando las ruedas que era lo único que quedaba del carro.

Del inmediato cuartel de Atarazanas salieron varios soldados al oír la tremenda explosión, y el sargento de Ingenieros Juan Masanet se lanzó sobre el caballo y consiguió sujetarle, impidiendo que fuesen arrolladas las personas que, en la plaza de la Paz se encontraban.

Transcurrido el primer instante de estupor, las personas que no habían sido víctimas del explosivo y que estaban próximas al sitio del suceso corrieron en auxilio de los que yacían en el suelo.

Después de la explosión.

BARCELONA. (Martes, noche.) El lugar donde ocurrió la aterradora explosión ofrecía un imponente aspecto.

Trozos del carro blindado, ruedas traseras, cojinetes, colchonetas, etc., formaban un montón de escombros humeantes, pues la explosión había prendido fuego á las paredes del carro.

Cerca de los escombros yacían en tierra los dos municipales y el agente de Policía que habían ocupado el pescante del vehículo cuando se depositó en él la bomba para conducirla al Campo de la Bota.

A corta distancia aparecían también, tendidos en el suelo y lanzando ayes de dolor, varios artilleros, que en el instante de la explosión se dirigían al cuartel.

Repuesto el público de la primera y hondas impresión, fueron organizados en el acto los oportunos socorros.

Del cuartel de Atarazanas salieron varios soldados con un oficial al frente.

Estos recogieron á sus compañeros de armas para que les fueran prestados los auxilios de la ciencia.

A la vez la delegación de la Cruz Roja, que se encuentra al lado del cuartel de Atarazanas y, por consiguiente, muy próxima al lugar del suceso, envió camillas y personal para conducir los heridos á la Casa de Socorro.

Muchos paisanos se ofrecieron á prestar sus servicios en estas humanitarias obras.

Los heridos.

En la Casa de Socorro del paseo de Colón fueron asistidos varios heridos.

Entre ellos figuraba Pío Sánchez Candil, agente de Seguridad, de veintiséis años, casado. Presentaba heridas en el cráneo, en la nariz y en los labios. Además, presentaba conmoción general.

En el Dispensario de la Casa Consistorial fueron curados los dos guardias municipales que iban en el pescante.

Uno se llama Ramón Mansilla, de cuarenta y dos años, casado. Presentaba contusiones en todo el cuerpo, heridas de alguna gravedad en la espalda y conmoción general.

El otro guardia es Ramón Sánchez, de cincuenta y dos años, casado. Fué asistido de heridas ocasionadas por cascós de bomba. Las más graves las presentaba en la cabeza.

En la ambulancia de la Cruz Roja recibieron asistencia varios contusos y un herido grave.

Era éste Casimiro Royo, sargento de Artillería, con heridas profundas en la pierna izquierda.

Este sargento salía del cuartel de Atarazanas, pues tenía permiso para ir de paseo. Dos artilleros recibieron la primera cura en la enfermería del cuartel.

Eran aquellos Francisco Navarro, que tiene fracturadas una pierna y un brazo, y Miguel Gómez, con fractura del brazo izquierdo.

Estos artilleros salían del cuartel en el momento mismo de ocurrir la explosión.

Los médicos han pronosticado de graves las heridas que sufren ambos infelices.

El muerto.

Cuando los médicos de la Casa de Socorro del Paseo de Colón curaban al agente Pío Sánchez, entró en el benéfico establecimiento una camilla, donde era conducido otro infeliz.

El herido apenas daba señales de vida.

Los facultativos se apresuraron á auxiliarse; pero, por desgracia, estos auxilios eran inútiles, pues el herido había muerto.

De los documentos encontrados en la cartera de la víctima, resulta que se llamaba Abelardo Salvador Sangermán, soltero, de veintidós años, dependiente de comercio,

Se dirigía á tomar el tranvía en el momento de la explosión.

Presentaba una enorme herida en el pecho, y tenía fracturada la base del cráneo.

Los restos del explosivo.

Después de atender á los heridos, autoridades y público se consagraron á buscar restos del explosivo.

Estos habían alcanzado á enorme distancia, lo que demuestra la formidable fuerza expansiva de la bomba.

Dentro del patio del cuartel de Atarazanas se encontraron muchos trozos de hierro, suponiéndose que pasaron por encima del edificio, pues como la explosión ocurrió entre las dos puertas del cuartel, es muy difícil que los proyectiles penetraran por las puertas.

En confirmación de este supuesto, está el hecho, verdaderamente milagroso, de que haya resultado ileso el centinela que estaba en la esquina del edificio, muy próxima al portal.

También resultó ileso el ordenanza del teniente coronel de Ingenieros, que llegaba á la puerta en el momento de hacer explosión la bomba.

Otros pedazos del explosivo fueron hallados en el Banco de Barcelona, que se encuentra al otro lado de la Rambla.

En el monumento á Colón, distante del lugar del suceso buen número de metros, han sido también encontrados trozos de gran tamaño.

Por estos detalles puede juzgarse lo que hubiera ocurrido de hacer explosión la bomba en el lugar donde se hallara congregado mucho público.

Afortunadamente, la explosión ocurrió cuando los transeúntes eran escasos.

Por ese motivo no fueron más numerosas las víctimas.

Visitando los heridos.

El alcalde ha visitado á los guardias heridos.

Otras autoridades y muchos particulares han ido al Hospital General.

Todos se ofrecen para auxiliar á las víctimas y á sus familias.

Comentarios.

BARCELONA. (Martes, noche.) Difícil es recoger la diversidad de comentarios que se hacen.

La nota general es impresionante; contribuye á ello la inquietud que produce el estado indefenso en que el ciudadano se encuentra ante estos incomprensibles y odiosos atentados.

Nota honda, de emoción intensa y sombría que acabarda ó indigna, pero que siempre entristece, porque, ciudad, pueblo, hogar, familia, están á merced de seres incalificables.

Señálase una coincidencia extraña: la de ser ésta la tercera verbena de San Pedro en que estallan explosivos en Barcelona.

El muerto.

Abelardo Salvador, muerto á causa de la explosión, tiene sus padres en Valencia. Estaba de dependiente de un tío suyo, que es corredor de comercio.

No era el carro blindado.

Ahora resulta que el explosivo fué trasladado en uno de los carros destinados á la conducción de carnes.

El carro blindado que el Ayuntamiento poseía para la conducción de los objetos sospechosos recogidos en la vía pública quedó completamente destruido, hace próximamente un mes, en la carretera de Pueblo Nuevo, al ser trasladadas al campo de la Bota las dos bombas recogidas en la calle de San Pablo.

Se comenta que el Ayuntamiento no haya habilitado un nuevo carro que reuniera las debidas condiciones de solidez, pues á ello es debido que la catástrofe haya revestido mayores proporciones. Los restos del carro se han sumado en sus estragos á los fragmentos del explosivo.

Ratificación.

BARCELONA. (Miércoles, madrugada.) Ratifico las noticias que he transmitido referentes á las víctimas. Son las siguientes:

Abelardo Salvador, muerto.

Pío Sánchez, policía, con heridas de pronóstico reservado.

Artilleros Navarro, Gómez y Royo, heridos graves.

Guardias municipales Sánchez y Chinchilla, heridos graves.

Además el paisano Pablo Mercader, mozo del kiosco de bebidas situado cerca del cuartel de Atarazanas, presenta heridas de pronóstico reservado en una mano y un brazo, y un cocheró ha resultado con pequeñas contusiones.

También se han registrado varios contusos y accidentados durante las carreras producidas por el pánico de los primeros instantes.

Detalles de los heridos.

Los soldados heridos pertenecen al regimiento montado de Artillería.

Los curó en Atarazanas el facultativo del mismo Cuerpo.

Los heridos iban de paseo, después del rancho.

Las heridas de los artilleros son todas graves. Los proyectiles, después de causarles las fracturas, quedaron incrustados en el hueso.

Los heridos han sido trasladados al Hospital Militar, en donde los ha visitado el capitán general interino y los jefes del regimiento. Casualidad.

Coméntase la casualidad de no resultar herido ningún ingeniero de los que se alojan en el cuartel. También resultaron ilesos el centinela de la esquina y el ordenanza del coronel, que se hallaba en el portal, frente al sitio donde estalló el artefacto.

Más detalles.

El Juzgado militar ha empezado á instruir sumaria.

Se han recogido trozos del artefacto incrustados en la puerta del Parque de Ingenieros, á 80 metros de distancia, junto á la cual se hallaban soldados, que no recibieron daño alguno.

Los municipales heridos.

Los municipales, después de curados de primera intención, fueron trasladados á Quinquilla, al Dispensario de San Andrés, y Sánchez al Dispensario de San Gervasio.

Allí permanecerán hasta su completa curación.

Ninguno recuerda nada. Oyeron la explosión y se sintieron lanzaron al aire, cayendo uno sobre un artillero y otro sobre el empedrado.

Este último perdió una bota, que se le cayó del pie á consecuencia de la explosión.

Visitando á los heridos.—Donativo.

El alcalde los ha visitado, ofreciéndoles cuanto necesitan.

El arrendatario de las contribuciones ha entregado 200 pesetas para ellos.

Los médicos califican de grave el estado de los heridos.

Diligencias del Juzgado.

BARCELONA. (Miércoles, madrugada.)—El Juzgado de guardia se ha personado en la casa número 17 de la calle del Conde del Asalto, donde fué encontrada la bomba.

El juez ha tomado declaración á un niño de diez años, que es el que descubrió el artefacto.

La tienda donde éste fué colocado es una imprenta pequeña, cuyo dueño se dedica á la confección de tarjetas de visita y á la venta de postales.

El criminal colocó la bomba junto al mostrador.

Persona alguna vió nada sospechoso.

Se creyó primeramente que se trataba de una broma de mal género.

Como tardase mucho en llegar el carro que habla de conducir el explosivo al Campo de la Bota, el público se agrupó junto á la imprenta y costó trabajo á los agentes conseguir que la muchedumbre, cada vez más numerosa, se retirara.

Pío Sánchez.

El agente Pío Sánchez es el encargado de la canoa automóvil que funciona en el puerto.

Hallábase franco de servicio, y pasó casualmente por el lugar en que fué hallada la bomba.

Se ofreció Pío Sánchez á colocarla en el carro y subió al pescante, dispuesto á sacarla del vehículo cuando éste llegase al Campo de la Bota.

La bomba.

Examinados los restos del artefacto, se cree que éste consistía en dos crisoles de hierro, unidos con tornillos y atados con alambres. Estaba lleno de trozos de hierro, balines y cápsulas de revólver, y se supone que la materia empleada para producir la explosión era dinamita ó pólvora clorata.

Se ha logrado recoger trozos de muy diversos tamaños.

El radio de acción del explosivo era enorme; su fuerza expansiva tremenda.

Restos de él han sido hallados á muy largas distancias, tal como en las azoteas de casas apartadísimas del punto en que ocurrió la explosión.

Asusta pensar lo que habría ocurrido de estallar la bomba en la casa donde fué colocada.

Los conductores del carro, al ponerse en marcha, vacilaron entre ir por el Paralelo ó por las Ramblas, decidiéndose á seguir el segundo de los caminos.

FIGUEROLA

VERSION OFICIAL

Del gobernador:

Tengo el sentimiento de participar á V. E. que á las siete menos cuarto de la tarde de hoy se recibió aviso en este Gobierno de que en la calle Conde del Asalto, núm. 17, donde está establecida una imprenta, y en el portal de ella había un bulto sospechoso envuelto en un saco.

Tomadas las debidas precauciones, y mandado aviso inmediatamente al carro blindado para que lo recogiera, presentose éste á las ocho menos veinticinco.

Recogido dicho bulto por un guardia de Seguridad y un agente de Vigilancia, que voluntariamente se prestaron á ello, se puso el carro en marcha, y al llegar á la Rambla de Santa Mónica hizo explosión, produciendo los siguientes efectos: destrozo total del carro; á Francisco Navarro Hernández, artillero del noveno montado, fractura número izquierdo y herida dorso mano izquierda, pronóstico grave, fué conducido al Hospital Militar; á Jatin Bautier, cocheró del marqués

de Camps, herida incisa fosa ilíaca izquierda, sin penetrar vientre, conducido á su domicilio, calle Carupda, 17; al sargento de Artillería Casimiro Royo fractura número izquierdo, pronóstico reservado; al artillero Miguel Gómez heridas de gravedad; á los guardias municipales Ramón Quinquilla y Eusebio Sánchez heridas graves producidas por la caída desde el carro que conducía la bomba, y á Abelardo Salvador, de veintidós años, soltero, de Montrouig (Valencia), del comercio, habitante en la calle de Santa Catalina, núm. 29, heridas en el lado derecho del pecho y seguramente fractura base del cráneo. Este herido falleció en la Casa de Socorro del paseo de Colón.

La bomba, según manifestación de los que la vieron en el portal, era de forma de marmita, con tapa atornillada, de hierro colado, de las llamadas de tiempo, de ocho á diez kilos de peso y de paredes de un centímetro de espesor por la parte inferior y dos por la superior, según pudo apreciarse por los trozos recogidos.

La detonación ha sido formidable, habiéndose oído desde varios puntos distantes de la capital, y los efectos de la explosión han podido ser más terribles si hubiera tenido lugar en la calle del Conde del Asalto, que á la hora indicada estaba completamente llena de gente.

Pasados los primeros momentos el público recobró su tranquilidad, facilitando con esto á las autoridades que asistieron desde los primeros momentos al lugar del suceso el poder recoger y auxiliar á los heridos con toda solicitud en la Casa de Socorro de Colón y Dispensario de la Cruz Roja.

No hay detenidos.

LA CUESTION RELIGIOSA

Otra víctima de los sucesos.

BILBAO. (Martes, noche.) Esta mañana ha fallecido en el Hospital el joven, de diez y siete años, Enrique Pérez, que durante los sucesos que se desarrollaron aquí el domingo por la noche recibió dos tiros de revólver en la cabeza.

El finado pertenecía á la Congregación de San Luis Gonzaga.

Todos los socios de la misma se proponen concurrir al entierro, que se efectuará mañana, á las doce y media.

Clericales y anticlericales.

VALENCIA. (Martes, noche.) Las Asociaciones católicas de Liria, Alcira, Carlet y Torrente han telegrafiado al Papa y al Gobierno en sentido de adhesión y de protesta, respectivamente.

La Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús, que cuenta 6.000 asociados, ha dirigido al Gobierno un mensaje de protesta.

Se proponen las mujeres republicanas de la provincia firmar un mensaje de adhesión al Gobierno, al que excitarán á que termine su obra sin titubeos.

El mensaje será entregado á los señores Azzati y Barral para que estos diputados lo hagan llegar al Gobierno.

Anúnciase para el día 10 de julio la celebración de mítins anticlericales en los pueblos siguientes: Gandía, Alcira, Chelva, Carlet, Sagunto, Liria, Utiel, Torrente, Sueca, Játiba y Buñol.

Al siguiente día se celebrará en Valencia, con el mismo carácter, otro mitin, en el que harán uso de la palabra los Sres. Azzati, Barral, Lerroux, Albornoz (D. Alvaro) é Iglesias (D. Emiliano).

Manifestación en Sevilla.

SEVILLA. (Martes, noche.) Los conservadores, considerando que se trata de una cuestión ajena á la política, se proponen concurrir mañana á la catedral, con motivo de la anunciada manifestación religiosa.

Ha sido repartida hoy profusamente una hoja invitando á los republicanos, masones y hombres libres—así dice la convocatoria—á concurrir mañana á la catedral, palacio arzobispal y Gobierno civil en forma de manifestación á favor de la libertad de conciencia y en prueba de simpatía por las recientes disposiciones del Gobierno.

Si los radicales realizan esa contramanifestación, es más que probable que ocurran incidentes.

RUSIA É INGLATERRA

ALREDEDOR UNA ANEXION

SAN PETERSBURGO. Los periódicos publican la noticia de que en los Estados del Emir de Bokhara, tributario del Czar, han estallado grandes desórdenes, pidiendo los manifestantes en la calle la anexión á Rusia.

Es una situación de perturbación semejante á la que últimamente se produjo en Persia. Algunos creen que el Gobierno ruso ha inspirado secretamente el movimiento revolucionario.

En los círculos oficiales se limitan á constatar que Rusia guardará en este asunto la mayor corrección.

Sin embargo, es general la impresión de que Rusia no dejaría de aprovechar la primera oportunidad que se presentase para anexionar Bokhara á la provincia rusa del Turkestan.

Como Bokhara separa la Rusia asiática del Afganistán septentrional, la anexión tendría una gran trascendencia.

El Emir de Bokhara tiene, para defenderse en caso de conflicto, un aguerrido Ejército de 30.000 hombres.

Además, no es de creer que Inglaterra consentiera sin protesta semejante anexión.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA BOLETÍN DIARIO

LEYES OBRERAS

El Presidente del Consejo, en Italia, de acuerdo con los ministros de Agricultura y de Hacienda, ha presentado a la Cámara popular un proyecto de ley respecto a la ayuda del Estado a las Cajas de socorro para los obreros sin trabajo. El proyecto de ley hace práctico así un importante principio de Economía y de moral social.

Propónese sacar provecho de las experiencias, ya muy notables, que se han hecho en el extranjero, y también en parte de Italia, en el arduo problema de los seguros contra el paro forzoso, para iniciar la primera tentativa de una intervención del Estado en la acción de defensa contra los perjuicios, derivados de la falta de trabajo, para la clase obrera. Es un ensayo para llegar a un completo y orgánico sistema de previsión contra el paro forzoso.

Ciertamente, la cantidad de 100.000 liras anuales que el Gobierno italiano consigna en el presupuesto de Agricultura, Industria y Comercio es muy pequeña para los propósitos de dicha ley, aun cuando se trate nada más que de un ensayo inicial, cuando se piensa en la gravedad y en la amplitud del problema. Pero hay que tener en cuenta que el campo en que se han de hacer los ensayos es muy circunscrito, y que los resultados en Bélgica y en Francia han demostrado que la extensión del seguro profesional se ha realizado de un modo gradual, sin que agotase de una sola vez el fondo consignado.

La intervención del Estado no debe declararse en favor de cada individuo, sino de los trabajadores inscritos en una Asociación profesional.

Por el artículo 1.º del proyecto de ley se determina que el subsidio presupuestado será para las Asociaciones profesionales legales o basadas, en parte o en todo, sobre el principio de la previsión, que prestan socorro a los obreros que quedan involuntariamente sin trabajo, los cuales lleven un determinado período de tiempo inscritos en dichas Asociaciones.

Con esta disposición se procura que disfruten de los beneficios de la nueva ley las varias Asociaciones de mutualidad y Cooperativas para los trabajadores, porque llenan las condiciones de estar constituidas por operarios del mismo oficio, o al menos de oficios similares, y porque la constitución de la mutualidad entre individuos ocupados en diferentes profesiones, expuestos al paro forzoso por causas diversas, es muy difícil.

Así, en este proyecto se descarta la constitución de esas Asociaciones heterogéneas, porque entonces se condenaría la nueva ley a ser letra muerta.

El presente es otro ensayo de legislación obrera, tan abundante ya y tan importante en Italia.

UN ACTA INVALIDADA

La Cámara de Diputados francesa acaba de votar la nulidad del acta de M. Monprofit, diputado electo por el distrito de Angers. ¿Razón? No ha sido ninguna ilegalidad electoral. La razón ha sido de un orden moral. El doctor Monprofit, en su campaña electoral, y como arma de combate contra los radicales para atraerse los votos de los reaccionarios, había dicho en los mítines que en tiempos del Gobierno de Combes, un hijo de éste se le había presentado, proponiéndole la concesión de la Legión de Honor por una fuerte cantidad. Y su candidatura salió triunfante.

Se le exigieron pruebas del hecho al doctor Monprofit, que no aportó. Además, el hijo de Combes ha muerto, lo cual, amén de representar la acusación como un agravio a la honra de una familia, era a la vez una ofensa a la memoria de un muerto. Hay que tener en cuenta también que el doctor Monprofit ha dejado transcurrir ocho años para revelar el hecho, y sobre todo para aprovecharlo personalmente, haciendo triunfar su candidatura. Hechas las averiguaciones por el ministerio de Justicia, ha quedado comprobada la calumnia.

¿Qué iba a hacer la Cámara? Como era su deber, ha invalidado el acta, ganada por tan malas artes. De haberla aprobado, esa Cámara se hubiera hecho solidaria de las falsas imputaciones del doctor Monprofit. Los radicales y los socialistas unificados han votado la invalidación. Sólo los reaccionarios, haciéndose en ello poco honor, han votado en favor de la admisión y han promovido un escándalo. Si algo disculpa su actitud es el odio político contra Combes, gobernante que llevara a efecto en Francia la ley de separación.

La resolución de la Cámara ha producido buen efecto en la opinión, que desea se sancionen los medios políticos y se ponga término a las campañas electorales de difamación, cuando las imputaciones no son fundadas y se aportan pruebas.

SIGUE LA CAMPAÑA

El incidente que surgiera a causa de la última enciclica entre la Santa Sede y Alemania terminó. Pero la campaña de la Prensa para agitar la opinión pública continúa aún. Los periódicos protestantes, sin embargo, se hallan divididos en dos bandos.

Ciertos órganos como la *Post* (oficioso), y en general la Prensa conservadora, aliada del Centro conservador, estiman que todo ha acabado. Por el contrario, otros periódicos continúan reclamando que se exijan terminantes explicaciones al Vaticano y que se den a la

opinión garantías. Algunos dicen que si el Gobierno considera fallado el pleito, el protestantismo alemán no es de la misma opinión. Los diarios liberales, tomando pretexto de la situación creada, atacan rudamente al Gobierno, diciendo que no ha recabado para Prusia las satisfacciones que le son debidas por la ofensa que se le infiere y que ha dejado sin defensa a los Príncipes luteranos del Imperio germánico.

Por su parte, los católicos, que representa el diario *Germania*, se expresan en estos términos:

«Por amor a la paz nos hemos impuesto muchas reservas, hemos soportado muchos insultos que secretamente nos hacían apretar los dientes; pero la reserva tiene un límite, y si las ofensas contra los católicos continúan, el deber nos obligará a decir la verdad.»

Este ruido de los periódicos son los últimos truenos de la tormenta que pasa.

GRAN MUNDO

APUNTES DE VIAJE

La vida y la animación que cunden en Bruselas sorprenden agradablemente cuando se llega de Brujas, la ciudad muerta.

Bruselas tiene la pretensión, que verdaderamente realiza, de ser un pequeño París, y su población, sumamente activa y trabajadora, contribuye con su movimiento extraordinario a dar a sus calles un ambiente de satisfacción y de alegría. Bélgica es un país muy burgués y todos con su trabajo alcanzan un bienestar envidiable.

Por su situación privilegiada, Bruselas atrae siempre muchos extranjeros; está en el camino directo de Inglaterra a Alemania y viceversa, y ahora la afluencia de forasteros ha aumentado muchísimo con motivo de la Exposición, que es un verdadero éxito.

También vienen muchos aficionados al arte a visitar la Exposición de Arte antiguo, que se ha reunido en el monumento del Cincuentenario, y en donde se admiran los más hermosos cuadros de la escuela flamenca. Muchos particulares, Soberanos y Museos han prestado cuadros admirables.

La Exposición Universal está bastante lejos de la población, sita en lugares frondosos y amenos, cerca del Bosque de la Cambre; es muy grande, y el conjunto de sus construcciones es muy hermoso. Los jardines, prunerosos, llenos de flores y trazados con gusto exquisito. Holanda tiene un gran espacio reservado a sus culturas, que forman una de las partes más bonitas al aire libre.

Cada país tiene su pabellón artístico, además de los productos que expone en las galerías generales. El de España representa parte de la Alhambra, con el patio de los Leones muy bien reproducido; pero la habitación de los objetos expuestos va muy atrasada y no ha sido inaugurada oficialmente todavía. Los demás países, menos unas Repúblicas sudamericanas, han terminado ya.

Hay muchos sitios interesantes, y los visitantes, que alcanzan a unos 300.000 diariamente, se reparten entre galerías, jardines y atracciones múltiples.

Una parte de la Exposición donde se hace oír es en donde han expuesto, en suntuosas vitrinas con precioso decorado, los grandes costureros de París. Paquin ha reproducido las modas del primer Imperio. Muecas de cera de tamaño natural se pasean espléndidamente ataviadas en salones adornados con muebles y cuadros de la época y dentro de una decoración tan rica como arcaica.

Revilleon tiene un pabellón separado únicamente para sus pieles, y es tal la cola que forma la aglomeración de gente que espera para entrar, que se tarda un tiempo larguísimo para lograr verlo. Las atracciones y los restaurantes buenos abundan y deben hacer el gran negocio.

No se puede reseñar todo lo interesante en estos renglones cortos y escritos a toda prisa, pues el tiempo siempre escasea. La kermesse Bruseloise es muy bonita y allí abundan las diversiones.

Muy bonitas también y merecen una mención las iluminaciones, tanto las de la Exposición como las de la población.

De gente conocida en Madrid hemos tenido el gusto de ver al primer secretario de nuestra Legación, el conde de Casa Saavedra, que goza en Bruselas, donde reside desde hace cuatro años, de simpatías tan numerosas como merecidas; hijo de los condes de Guayqui, posee esa amabilidad exquisita, dote privilegiada é inherente a toda su familia.

También se encuentran aquí el distinguido secretario de la Legación del Ecuador en Madrid, Sr. De Aguirre, que está en comisión; el Príncipe de Reuss, consejero de la Embajada de Alemania en Madrid de paso para Berlín.

En el hotel, Mr. Ellissen, distinguido consejero de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España; M. Boulant, el director de los Casinos de Biarritz, y la bella Otero, que por cierto es bellísima y hace sensación cada vez que se presenta en el comedor.

MADRIZZY.

MISCELANEA

Dimisión en perspectiva.

PARIS. Según comunican desde Berlín a los periódicos, el ministro de Negocios Extranjeros, Schoen, va a dimitir.

Para sustituirle se indica a Kiderlen Wachtel, actual ministro de Alemania en Bukarest, que desempeñó ya interinamente dicha cartera.

SIN HIJOS!

Dos niñas llovidas del cielo.

PARIS. La Sra. Boursault, residente en la rue Reaumur, núm. 117, tuvo siempre grande amor a los niños.

La Providencia, sin embargo, no quiso concedérselos.

Era una mujer relativamente dichosa en su hogar, si por ser dichosa se entiende tener un marido bueno y una paz constante.

Para ser feliz completamente le faltaban un niño y una niña. Y la Sra. Boursault tenía siempre la secreta esperanza de que la casualidad vendría en su ayuda.

Y he aquí que un anochecer de diciembre último la Sra. Boursault vió un bulto en un portal, se acercó a él, abrió el envoltorio y ¡oh, sorpresa! apareció a sus ojos la preciosa carita de una niña de pocos días de edad.

La excelente mujer se dirigió inmediatamente a la Comisaría con la niña en brazos, refirió su hallazgo, se abrió una información y, como los padres de la niña no fueron encontrados, la Sra. Boursault quedó autorizadamente encargada de criarla, educarla y sostenerla.

Las gracias de la pequeña Enriqueta fueron el encanto del matrimonio y, de haber sido verdadera hija, no se hubiera visto más mimada y más festejada.

Ya estaba, por obra de la casualidad, realizada a medias la soñada dicha de la señora Boursault; ya tenía una niña. Le faltaba un niño.

Y la buena mujer esperaba, esperaba...

Anteayer por la tarde, la Sra. Boursault dió un paseo en carruaje, llevando siempre en los brazos a la pequeña Enriqueta.

Frente al jardín de las Tullerías el coche se detuvo.

Entonces, una mujer vestida de negro, con un niño de pocos meses en los brazos y una niña de dos ó tres años de la mano, se acercó a la ventanilla del coche de la Sra. Boursault y, mirando a la tierna Enriqueta, exclamó con entusiasmo:

— ¡Oh! ¡Qué hermosa niña!

— Para qué quisiera más la Sra. Boursault? La desconocida era desde aquel instante su amiga.

Apesé la excelente mujer del carruaje y conversó con la joven de los dos chiquillos afectuosamente.

De pronto, se puso a llorar.

— He dejado ahí cerca el paraguas. Si fuera usted tan amable que se quedara guardando a mi niña mientras voy por él.

Así dijo la desconocida y se alejó, ofreciendo volver al instante.

Pero el tiempo pasaba y la joven no volvía.

Harta de esperar la Sra. Boursault se dirigió a la Comisaría con su niña adoptiva y con la que habían dejado bajo su custodia.

Se ha buscado por todas partes a la madre de la nueva chiquilla abandonada y no se ha logrado dar con ella. En su consecuencia, la Sra. Boursault ha quedado autorizada para encargarse de ella.

— Hubiera preferido un niño y una niña— exclama la honrada mujer— entre sus amigos—; pero ya que la casualidad me ha dado dos hijas, ¡bien venidas sean!

GUERRA Y MARINA

Las escuadras inglesas.

GIBRALTAR. Ha llegado, procedente de Malta, la escuadra inglesa del Mediterráneo, que manda el almirante Poe.

La componen los acorazados *Exmouth*, *Duncan*, *Russell*, *Cornwallis*, *Triumph*, *Suitor* y los cruceros *Bocchante*, *Aboukir* y *Lancaster*.

El puerto presenta grandioso aspecto, reunida dicha escuadra con la del Atlántico, mandada por el Príncipe Luis de Battemberg, que consta de los acorazados *Prince Of Wales*, *London*, *Queen*, *Venerable*, *Implacable* y los cruceros *Venus* y *Loris*, ó sean en total once soberbios acorazados y cinco grandes cruceros.

Estas escuadras reunidas marcharán en breve a Inglaterra para tomar parte en las próximas maniobras navales.

FANTASIAS YANQUIS

UN voto contra Roosevelt.

NUEVA YORK. Mr. Zimmermann, rico banquero de Cincinnati, es un enemigo resuelto de Mr. Roosevelt.

Varios periódicos acaban de publicar autorizadamente la declaración de Mr. Zimmermann haciendo constar que, si en las próximas elecciones volviere Roosevelt a la presidencia de la República, él renunciaría a su carácter de ciudadano de los Estados Unidos y se naturalizaría en otro país.

Es de suponer, según algunos periódicos, que Mr. Zimmermann se haría súbdito británico, puesto que tiene un antiguo amor a Inglaterra, reside allí frecuentemente largas temporadas y ha casado a una de sus hijas con el duque de Manchester.

La opinión de Zimmermann ha producido bastante sensación, y esto se explica, puesto que no hay que olvidar que se trata de uno de los hombres más ricos de los Estados Unidos.

Amores románticos.

NUEVA YORK. Miss Edith Gaynor, linda muchacha que aun no ha cumplido los veinte años, ha contraído matrimonio secreto con Mr. Kermit, un rico caballero del Dela-

ware, muy conocido por su afición a todos los «sports».

La noticia de este matrimonio secreto ha producido grande impresión en los Círculos sociales de esta ciudad, donde la familia de la novia disfruta de mucho prestigio y de muchas simpatías.

El padre de miss Edith es actualmente alcalde de Nueva York.

Lo más raro del caso es que los novios tuvieron tan escondidos sus amores que nadie supo jamás que se hallaban en relaciones, ni siquiera que se conocían.

Y en realidad no había razón alguna para tanto misterio, porque nada había temer que Mr. Gaynor negara su consentimiento para la boda.

Por el contrario, ha recibido la noticia con satisfacción—aparte del disgusto que le haya dado el procedimiento— y ha afirmado a sus amigos que todas las referencias que tiene de Mr. Kermit son excelentes y que no soñó nunca un yerno mejor.

— ¿Por qué, pues, ha apelado su hija de usted al matrimonio secreto?— preguntan sus amigos a Mr. Gaynor.

— Porque es una romántica— contesta invariablemente el alcalde de Nueva York.

PAJAROS DE CUENTA

Ladrones internacionales.

PARIS. En Bruselas acaban de ser detenidos por un enviado especial de la Policía francesa dos individuos que hace algunos días robaron en una casa de París varias alhajas, cuyo valor total se calcula en más de 60.000 francos.

Los dos detenidos son un joven natural de Cracovia, llamado Casimiro Tesnar, y otro individuo, llamado Stanislaw Boguslawsky, y natural de Worlaweck (Polonia rusa).

No cesan ambos de hacer protestas de inocencia; pero todas ellas son inútiles, dado el grandé y concreto número de cargos que contra ambos existe.

Está probado que Boguslawsky y Tesnar son dos ladrones, que han realizado importantes robos en varias fondas de diversos países: en París, en Niza, en Milán y en Roma.

Por las noticias recogidas hasta ahora, se sabe que en poco más de dos años han robado más de medio millón de francos.

Las alhajas robadas últimamente en París las han vendido a un joyero de Bruselas.

UN ABOGADO

CRIMEN MISTERIOSO

PARIS. En las aguas del Sena ha aparecido el cadáver de un hombre.

Dos jóvenes marineros han hecho el triste hallazgo, que se han apresurado a comunicar a la Comisaría.

Peró el cadáver presenta varias heridas de arma blanca, y los jóvenes han declarado además que, según todas las señales, no sólo se trata de un asesinato, sino que además puede asegurarse que, antes de ser arrojado al Sena, la víctima fué arrastrada por el criminal ó por los criminales durante un trayecto bastante largo.

La identidad del muerto no ha podido establecerse aún, a pesar de las activas investigaciones que ha hecho la Policía.

Respecto del crimen, no hay tampoco el menor indicio.

Este absoluto misterio en que aparece envuelto el suceso, ha despertado el interés público poderosamente.

Una de las heridas la recibió la víctima en la mejilla, y fué tal, que quedó al descubierto el maxilar.

Pío X y la Reina Margarita

Le Temps, de París, publica una información que, de ser exacta, tendría indudable importancia.

Se refiere a una supuesta entrevista de la Reina madre de Italia con Su Santidad Pío X.

Dice así *Le Temps*:

«El hecho ocurrió en 1904. Se habló mucho de ello posteriormente en diversos círculos de Roma, pero sin gran precisión. Ahora *La Nazione*, de Florencia, da algunos detalles, que serán acogidos con curiosidad, como todo cuanto se refiere a las relaciones de la Santa Sede con la Familia Real de Saboya, después de la ocupación de Roma.

«Se sabe que la Reina Margarita es ardientemente devota. Así sorprenderá menos que tuviera la idea de visitar al Papa actual, en compañía de su madre, la duquesa de Génova. La entrevista había sido preparada por monseñor Della Chiesa, actual arzobispo de Bolonia. Ambas Princesas llegaron en un coche de la Corte a la iglesia del Sudario, salieron por la puerta de atrás y tomaron otro carruaje, ya éste sin distintivo alguno. En el Vaticano habían sido alejados los guardias. Guiadas por monseñor Della Chiesa, la Reina Margarita y la duquesa de Génova dirigieron a la sala Borgia, donde, como por casualidad, se encontraron con Pío X. Durante tres cuartos de hora hablaron con Su Santidad, que les acompañó hasta la puerta. Algunos días después, el Papa envió un gran retrato suyo a la Reina Margarita. Como no se podía remitirlo directamente a Palacio, se envió la fotografía a un prelado habitante en Albano, quien lo llevó después personalmente a la Reina Margarita.»

Huelga añadir que reproducimos este relato únicamente a título de información.

CONTRA LOS ANARQUISTAS

Medidas de represión

BUENOS AIRES. El último atentado cometido por los elementos terroristas, ha impresionado profundamente a la opinión pública.

Los periódicos lo comentan en términos de severa condenación para sus autores, y piden la adopción de energicas medidas represivas contra los mismos.

También el Gobierno, seriamente preocupado, no deja de estudiar, desde ayer, los medios de devolver a la opinión pública, justamente alarmada, la tranquilidad necesaria para la ordenada realización de los fines sociales.

Informaciones fidedignas permiten asegurar que el Gobierno prepara con toda urgencia una ley de represión del anarquismo, y que esta ley será leída mañana ante el Congreso.

La expulsión y la muerte.

BUENOS AIRES. Como anunciaba en mi anterior despacho, hoy, no bien abierta la sesión en la Cámara de Diputados, el Gobierno ha presentado a la misma, anticipándose a las interpellaciones de que pudiese ser objeto, un proyecto de ley de represión del anarquismo.

El proyecto de ley es muy severo; por él se decreta la expulsión del territorio de la República de los individuos que profesen declaradamente ideas anarquistas; los autores de atentados, en que haya víctimas, serán castigados con la pena de muerte.

El proyecto de ley ha merecido la aprobación de la Cámara, y acto seguido ha sido sancionado por el voto de los diputados argentinos.

FRENTE A EDIMBURGO

Un matrimonio en el mar

LONDRES. Acaba de celebrarse un matrimonio a bordo de un remolcador y en condiciones curiosísimas.

Un automóvil llegó ayer por la tarde a gran rapidez al muelle de Edimburgo. Apearonse del auto un caballero, que llevaba del brazo a una linda joven, y detrás de ellos un sacerdote y otros dos caballeros.

Bastaba verles para comprender que se trataba de personas distinguidas.

Uno de los expedicionarios contrató una lancha, y a bordo de ella dirigieronse la amorosa pareja y sus acompañantes a un remolcador del puerto.

Apenas estuvieron a bordo, el caballero que iba con la señora se acercó al patrón del vaporcito y le propuso que se lo alquilara para un paseo en alta mar.

Al principio hubo algunas dificultades; pero la cantidad ofrecida por el desconocido era lo suficientemente considerable para que el patrón aceptara.

Cuando ya estuvieron en alta mar, el rumbo del vaporcito se espantó con el patrón del barco en la forma siguiente:

— Soy oficial de la Marina sueca, y no puedo permanecer en Edimburgo nada más que tres ó cuatro días. En ellos necesito casarme con la señorita escocesa que me acompaña, para poder llevarme a ella conmigo. Las leyes me exigen para casarme en Escocia llevar veintidós días de residencia, y me es imposible esperar tanto. Por lo cual he decidido que la boda se celebre en alta mar, fuera de las fronteras de todas las naciones.

El asombro del patrón fué grande; pero no opuso la menor resistencia.

En el puente del barco, y con asistencia del sacerdote que acompañaba a los novios, se efectuó la ceremonia.

Los nuevos cónyuges y los testigos, que también iban en su compañía, firmaron el contrato.

El patrón autorizó también el documento. Y, ya casados el marino sueco y la bella escocesa, regresaron a Edimburgo a toda prisa, embarcándose de nuevo con rumbo al país del marido.

Avisos útiles

Cada nuevo dentífrico que nace es un laurel nuevo añadido a la corona del Licor del Polo.

Patentes nacionales y extranjeras. — R. Rivas, agente de la Asociación oficial. y Marcas. — SAN LORENZO, 3, MADRID

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

Contra las anginas flemonosas, ántrax, orzuelos, panadizos y demás forficulosis: no hay mejor tratamiento que usar *Cerevisina-carbónica-Artigués*. ARENAL, NUM. 2.

Por la Gran Vía líquida, a menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez. C.º Gracia, 23. Frente Sagdo. Cón. de Jesús.

El refresco más higiénico,
Gaseosas Armisen
El más agradable,
Gaseosas Armisen
El más económico,
Gaseosas Armisen
Pedidas en farmacias, drogas, y ultram.
12 refrescos, 0.25.
Exigid el nombre **ARMISEN**.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

ZEN ZARAGOZA Ó EN EL CHARCO?

Por cinco céntimos de la cárcel

Testarudez de un baturro.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Un gracioso pasillo cómico se ha desarrollado esta tarde en uno de los lugares más céntricos de Zaragoza. Bien merece la pena de ser referido, no solamente por lo chusco, sino porque es una demostración más—que no hacía falta, es claro—de los extremos á que puede llegar la tan conocida testarudez aragonesa.

Protagonista de este pasillo cómico, que ha sido jocosamente comentado por todo el mundo, es un sujeto llamado Francisco Gracia y Alomar.

Huelga decir, por lo que se dirá después, que se trata de un baturro de los de buena cepa, y aun pudiera añadirse de los netamente clásicos.

Con un saco de harina sobre las espaldas, Francisco Gracia Anomar ha subido á un tranvía. Se ha acomodado en una de las plataformas, dejando el saco en un extremo y colocándose él junto al otro.

Momentos después, el cobrador del tranvía ha reclamado de Francisco Gracia el importe del viaje.

Gracia se ha apresurado á pagar el billete. —Faltan cinco céntimos—ha manifestado el cobrador.

—Cinco céntimos? ¿De qué? —Los que debe pagar el saco.

—El saco no paga—ha añadido solemnemente el baturro.—Otras veces lo he llevado, y nadie me cobró por eso.

—Pues le digo á usted que debe pagar el saco.

—Y yo le digo á usted que el saco no paga. El cobrador reflexiona y agrega:

—¿Lo hace usted por los cinco céntimos? Si yo llevara suelto, los pagaría de mi bolsillo.

—Es que no tolero—replicó el baturro—que los pague nadie por mí. Mire usted (enseñando unas monedas), me sobra dinero para pagar; pero le repito á usted que el saco no paga, ¡eal!

Ya amoscado, exclama el conductor: —Avisaré á la Policía.

—Me es igual. El saco no paga.

Interviene un guardia, reclamado por el cobrador. El guardia, después de enterarse del litigio—le cuesta algún rato—, usa de las armas de la persuasión con el recalcitrante testarudo. Trabajo inútil.

El guardia, amoscado también, conmina á Francisco Gracia con reducirle á prisión si no abona los cinco céntimos.

—He dicho que no pago... y no pago.

—Pues vendrá usted conmigo á las oficinas de Vigilancia.

—Iré con usted; pero sin pagar los cinco céntimos.

Francisco Gracia es llevado á las oficinas, seguido de la mucha gente que se ha ido aglomerando ante la pintoresca escena.

Interviene en la cuestión el jefe de Policía. Amablemente invita á Gracia á pagar el perro chico.

Gracia presenta á la autoridad su «ultimátum» en esta frase, que no tiene vuelta de hoja:

—Antes me sacarán la piel que los cinco céntimos por llevar el saco en el tranvía.

—Pues si no los paga, pasará usted quince días en la prevención.

—Prefiero eso.

—Vea usted lo que dice.

—Ya está dicho.

—A la prevención, entonces.

Las últimas palabras del baturro han sido estas:

—¡Hasta que salga!

Y tranquilamente (y sin soltar los cinco céntimos) ha marchado camino del encierro, en medio de la general estupefacción.

—¡Que son quince días!—le ha advertido el guardia, como último recurso.

—Bueno, ¿y qué? ¡¡ Pero no he pagado los cinco céntimos por el saco!!

MATEO.

DESDE VALENCIA

EL MES DE LAS FIESTAS

Fue durante muchos años la decena última de julio el tiempo clásico de las grandes fiestas valencianas. La feria, instalada en la hermosa y amplia Alameda, sirvió de modelo para esta clase de festejos al resto de España, es decir, á España entera.

La Exposición regional, sobrepajando cuanto en arte, gusto y esplendor se había hecho en Valencia—y, por tanto, en España—, determinó la supresión de la feria en 1909; pero la feria es algo típico, popular, preciso, inexcusable; la feria al aire libre, sin pago de puerta alguna, accesible á todos, venía siendo reclamada por la opinión, y la opinión ha triunfado y habrá feria.

Y esto hace que á una laboren el Ayuntamiento, el Comité de la Exposición y la Junta del Ateneo Mercantil, habiendo trazado un programa tal y tan copioso, atrayente y variado, que del 3 de julio al 7 de agosto no habrá día sin su festivo ó festivos especiales.

Dos de ellos, que posiblemente serán los mejores, son los organizados por el Ateneo Mercantil, y son «Valencia y sus flores» y «Chantelet».

El primero se celebrará el día 3 de julio; el otro, á mediados de mes.

De lo que prometen ser hacerse lenguas los cronistas, y prometeremos reseñarlos, dedicándoles un artículo «ad hoc».

La Exposición ha planteado también dos grandes festivales eminentemente populares, que llamarán muy mucho la atención. La feria, á dos pasos de la Exposición, la servirá

como de atrio ó avanzada. Estando separadas, se completarán. ¿Quién, que á la feria venga, dejará de visitar la Exposición? ¿Adónde, en qué otro recinto, en qué mejor marco son realizables las fiestas de arte y del ingenio, como son todas las que aquí se proyectan y realizan? Nos esperan, pues, días muy placenteros y distraídos, y los veraneantes harán bien tomando nota de lo que decimos. El veraneo será en otras partes más fresco; pero esa frescura lleva anexo un «spleen» tremendo, y no creemos que nadie salga de su casa é interrumpa su vivir normal para fastidiarse, tomando el fresco. El veraneo en Valencia, y mucho más dentro de la Exposición, no tiene igual en España, y tantos son sus encantos, que no dejan tiempo á enterarse de si hace ó no calor.

X. X.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO. (Lunes, noche.) Han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería, aprobando el tercer ejercicio:

D. Rafael López Delgado, D. Carmelo Guzmán González, D. Jacinto Pérez Tajuelo, D. Ignacio Martínez Hernández, D. Luis Adarve Serralla, D. Leonardo Menacho Sánchez, D. Jesús Liberal Travieso, D. Pablo Montoya Gaviria, D. Isidro Dobou Lázaro, D. José Motta Fajardo, D. Ausibio Ruiz Mestre, D. José Turmo Benjumea y D. Antonio Azpiazu Tato.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Martes, noche.) Han sido aprobados en tercer ejercicio D. Rafael Rubio Martínez y D. José Pinto.

Artillería.

SEGOVIA. (Martes, noche.) Ha sido aprobado en tercer ejercicio D. Domingo Gofit Iracta.

Caballería.

VALLADOLID. (Martes, noche.) Han sido aprobados en tercer ejercicio: D. Federico Basallo, D. Fernando García, D. Fernando Leforn, D. Francisco Riera y D. Julio Quicucana.

DESDE MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA. 27. Comandante en jefe á ministro Guerra:

Regimiento de Ceñiñola salió esta mañana con dirección á Zelúan, con objeto de efectuar paseo militar y relevar batallón que tiene destacado en dicha zona; regresará á la plaza para que móvil, escoltado por fuerzas á pie de la Comandancia; he ido al reduto de Nador y regresado á la plaza con todos sus elementos. No ocurre novedad.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Ciudad Real, D. Alberto Lamparero con la Srta. Carmen Blázquez.

En Almería, D. Francisco García Rodríguez con la Srta. Isabel Hita Aguilera.

En Murcia, D. Rafael Castiello con la señorita Josefina Narbona.

En breve contraerán matrimonio: En Huelva, D. Fructuoso Olivares con la Srta. Carmen de Oya Villodres.

En Melilla, D. Rafael de Carranza con la Srta. Concepción Guerrero.

En Jerez, D. José Domecq Villavicencio con la Srta. Petra de la Riva.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Valencia, D. Abelardo González Quijano, doña Juana Climent Gisbert y la señorita María Gras Climent.

En Carriches, doña Olalla García Maroto, En Carmona, D. José Bugallá.

En Murcia, el niño Ignacio Pascual Murcia.

En Zaragoza, doña Ruperta Rodríguez Martín.

En Peña Castillo, la Srta. Concepción Azpeitia Aguirre.

En Valladolid, la Srta. Inés de la Torre.

VIAJES

Han llegado: A Valencia, D. Antonio González Garbía, D. José Prosper Bremón, D. Vicente Lozano, D. Eduardo Berenguer y D. Juan Figueroa.

A Huelva, D. Fernando de la Vega, las señoritas Trinidad y Mantelza de Mora Jeffese é Isabel y Amalia Sanmartín Escrivano.

A Sevilla, D. Eduardo de Ibarra y D. Luis Rodríguez Caso.

A Bilbao, D. Vicente de Llaguno y las señoritas Rosario y María Teresa Allende con sus hermanos D. Tomás y D. Luis.

A Zaragoza, D. Félix Cerrada y D. Mariano Bordes.

A Valladolid, D. José Paselli, D. Gerardo Gómez, D. Alberto Escobar, D. Luis Gómez de Barreda y D. César Silió.

A Albacete, D. Gabriel Lodares con su familia, la Srta. Purificación Sevilla y los hijos de D. Francisco Sánchez Nieva.

Han salido: De Alicante para sus posesiones de San Vicente del Raspech, D. Antonio Ruiz Visconti.

De Valencia para Alcalá de la Selva (Tercel), D. Juan San Emeterio de la Fuente con su familia, y para Madrid, D. Eduardo Zamacois.

De Huelva para Santander, D. Agustín Mareño.

De Zaragoza para Castro Urdiales, don Francisco de la Sota con su familia, y para Madrid, D. Dionisio Lasnen.

De Albacete para la Coruña, D. Angel Rodenas, y para Madrid, D. Federico Pozuelo con su esposa y D. Alfonso Vera.

De Oviedo para Málaga, el joven Rodrigo Molina.

NACIMIENTOS
Ha dado á luz:
En Trujillo, doña Ana Navarro de Romero, una niña.

ANDALUCIA

Un incendio.

BAILÉN. (Martes, mañana.) En la calle de Baeza, de esta población, se declaró esta madrugada un violento incendio, que destruyó una casa, propiedad de doña Catalina Moya.

Los moradores, que en aquel terrible momento se hallaban durmiendo, tuvieron apenas tiempo de huir en ropas menores.

El edificio estaba asegurado en La Aurora. Las autoridades y el vecindario rivalizaron en la extinción del incendio.

ARAGÓN

Los periodistas zaragozanos.

ZARAGOZA. (Martes, madrugada.) En el teatro Parisiana se ha celebrado la función á beneficio de la Asociación de periodistas de Zaragoza.

La sala, profusamente adornada con flores, presentaba aspecto brillantísimo. No quedó una localidad por vender.

La compañía de Fernando Porredón ha interpretado la comedia de los hermanos Alvarez Quintero *Las de Caín*.

Ha sido el festival un gran éxito para la Asociación de periodistas.

Huelga que se complica.

ZARAGOZA. (Martes, madrugada.) A las once de la noche grupos de obreros huelguistas se situaron frente á la fábrica de Irsari en actitud agresiva.

Fuerzas de Seguridad y Policía han disueltos los grupos.

Ha sido detenido uno de los protestantes. Una Comisión ha conferenciado con el gobernador civil.

El Sr. Weyler ha advertido á los comisionados que adoptará medidas de rigor si los obreros y patronos no deponen su actitud intransigente.

Poco después ha sido puesto en libertad el detenido.

Los obreros han dado al gobernador palabra de mantenerse dentro de los límites del orden.

BALEARES

La Exposición balear.

PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) Se ha celebrado esta tarde el festival automovilista, con carreras de obstáculos.

Ha sido una fiesta muy lucida. Bellas señoritas ocupaban los automóviles.

Ante un nutrido grupo de periodistas, Marmet ha realizado pruebas de aviación, elevándose á la altura de 150 metros, y maniobrando magníficamente.

Mañana se celebrará la primera fiesta pública de aviación.

La Exposición ha estado durante todo el día concurridísima.

Telegramas de gracias.

PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) El presidente de la Diputación, alcalde, gobernador civil, capitán general y presidente de la Cámara de Comercio, han recibido afectuosos telegramas del ministro de Fomento y director general de Agricultura.

En esos despachos, los Sres. Calbetón y Gallego agradecen el recibimiento que aquí se les tributó y las atenciones grandes de que fueron objeto durante su estancia.

CASTILLA LA VIEJA

Llegada de Infantes.

COMILLAS. (Martes, mañana.) En el tren correo de Madrid llegaron á Torrelavega los Infantes D. Carlos, doña Luisa y sus hijos.

En la estación les esperaban las autoridades y todo el vecindario, que les hizo un cariñoso recibimiento.

Los Infantes se trasladaron en automóviles á esta villa, donde el recibimiento ha sido afectuosísimo.

Después de ser cumplimentados por las autoridades y varias personalidades, pasaron á la finca La Coteruca, donde fueron recibidos por los dueños de la posesión, marqueses de Movellán.

El Sr. Maura en Burgos.

BURGOS. (Martes, noche.) El jefe del partido conservador ha llegado á esta capital en automóvil.

El Sr. Maura ha visitado la catedral, la Cartuja y otros monumentos notables.

Le ha acompañado en esas visitas el señor Aparicio.

Propónese el Sr. Maura marchar á Madrid en el rápido, que trae dos horas de retraso.

JOYERIA DE MODA

Ultimos modelos en PULSERAS DE PEDIDA.—3, CARRETAS, 3.

CATALUNYA

La huelga de cocheros.

BARCELONA. (Martes, tarde.) A las tres de la madrugada ha terminado la reunión de patronos cocheros que forman el Sindicato del oficio, en contra de la otra Asociación de patronos, que se denomina El Trust.

En la reunión se discutieron las bases presentadas por los obreros cocheros, que habían declarado la huelga al Sindicato.

Después de larga discusión, se acordó aceptarlas.

Inmediatamente pusieron el acuerdo en conocimiento de los huelguistas, que celebraban también otra reunión en distinto local.

La noticia causó gran entusiasmo, acordando presentarse esta mañana á trabajar en todas las cochetas de los patronos del Sindicato.

Así lo han hecho.

Inmediatamente se han declarado en huelga los obreros cocheros del trust, del que forman parte la mayoría de los establecimientos de Barcelona y paradas públicas, cuyos dueños no aceptaron las bases.

Han quedado sin carruajes infinidad de abonados.

Créese que hoy mismo se reunirá el Sindicato.

Hasta ahora no hay incidente alguno que lamentar.

Las elecciones de Vendrell.

En vista de la anulación de las elecciones de Vendrell, se habla ya de los candidatos que se presentarán por el distrito.

Es probable, aunque no seguro, que se presente de nuevo el conservador Alegret, á quien había proclamado la Junta de escrutinio.

También volverá á presentarse el nacionalista Carner, y se dice que igualmente lucharán el ministerial Mateo Vila y un ayudante del general Weyler.

Nuevo grupo socialista.

Se ha constituido un grupo de socialistas, titulado Acción, que se halla dispuesto á emprender una activa campaña en pro de las ideas socialistas en todas las barriadas obreras.

Huelgas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Los propietarios de los talleres de la Unión metalúrgica, donde se inició la huelga á principios de mes, han acordado cerrarlos definitivamente.

Toda tentativa de arreglo ha fracasado, quedando sin trabajo trescientos obreros.

—Se ha confirmado lo que dije en mi anterior conferencia, respecto á la huelga de los obreros cocheros.

Los dueños de los varios establecimientos del trust, en vista de que el otro Sindicato había aceptado las bases presentadas por los obreros, ha acordado aceptarlas á su vez.

En virtud de ello han reanudado el trabajo los huelguistas.

Con ello ha quedado conjurado el conflicto, que tenía preocupadas á las autoridades.

Los obreros lesionados.

Siguen de gravedad los cuatro obreros que resultaron heridos ayer tarde en el hundimiento del techo de la fábrica en construcción de la falda de Montjuich.

Todos tienen fracturas de importancia.

El estado de «Bombita».

El diestro Bombita sigue bien. La noche anterior la ha pasado con algún desasosiego; pero poco después del amanecer pudo conciliar el sueño.

El médico le ha visitado, y en vista del estado satisfactorio en que le ha encontrado, no le ha practicado la cura.

Banquete á Cambó.

Solventadas las dificultades que surgieron, el día 10 del próximo mes se celebrará el banquete organizado por los regionalistas del distrito de La Bisbal en honor del candidato derrotado Sr. Cambó.

El banquete tendrá lugar en aquella población.

Mensaje al Rey.

En reunión celebrada por el Comité de Defensa social se aprobó el mensaje que se había acordado elevar al Rey.

El documento está escrito en términos muy enérgicos, y en él se afirma, entre otras cosas, que la política del actual Gobierno es ofensiva para Dios, lesiva para la Patria y peligrosa para la misma Monarquía.

GALICIA

Una visita.

VIGO. (Martes, mañana.) El cónsul de la República Argentina ha visitado la gran Escuela Práctica, en el valle Miñor, en Ramallosa.

El Consejo de Administración de la Escuela acompañó al cónsul en su visita, obsequiándole con un espléndido banquete.

Al detaparse el Champagne se brindó por la prosperidad de la Escuela y por la fraternidad hispanoargentina.

Marinos franceses.

FERROL. (Martes, tarde.) Los oficiales y guardias marinas del crucero francés Dupuy han visitado los arsenales, enterándose minuciosamente de las obras que se ejecutan allí, ensalzando el gran dique para buques de 20.000 toneladas.

En el Astillero vieron los acorazados en construcción *España* y *Alfonso XIII*.

El crucero zarpará mañana.

VALENCIA

Causa por homicidio.

VALENCIA. (Martes, noche.) En esta Audiencia se ha celebrado hoy la vista por jurados de una causa, procedente del Juzgado de Gandía, contra Angel Moliner, autor de la muerte de un convecino suyo.

Entre el abogado defensor y el presidente de la Sala han abundado los incidentes.

Los campanillazos no han tenido fin y el presidente ha llegado á afirmar que el defensor desconocía el sumario.

Angel Moliner ha sido condenado á diez y siete años de prisión.

VASCONGADA

Condenado á muerte.

BILBAO. (Martes, noche.) Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Lorenzo Lafuente por asesinato consumado y otro frustrado.

El veredicto ha sido de culpabilidad y el Tribunal de Derecho ha condenado al procesado á la pena de muerte.

Jira conservadora.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) La jira conservadora al pueblo de Deva, anunciada para el 10 de julio, no será efectuada hasta el 17 del mismo mes.

Vendrá, para asistir á ella, el Sr. Canals. Esperando á los Reyes.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Ha llegado parte del personal de la inspección y servidumbre de Palacio.

El alcalde y el arquitecto municipal han visitado los locales que habrán de ocupar las fuerzas de la Escolta Real, durante la jornada regia.

Dichas fuerzas llegarán mañana, en tren especial.

El gobernador civil, señor barón de la Torre, ha dictado las órdenes oportunas para la concentración de los miqueletes y la benevolencia, al objeto de reconocer y vigilar la línea férrea.

La Reina doña Cristina llegará en el subexpreso del jueves; los Reyes Don Alfonso y doña Victoria, en el subexpreso del viernes.

El teatro en provincias

SANTANDER. En el «salón Pradera» se ha estrenado con éxito *La rosa de mudas*.

La interpretación fué admirable.

CASTELLON. En el teatro de Verano se han puesto en escena *El primer amor*, *Porta Celi*, *Día de prueba*, *La vida alegre*, y *Abre me la puerta*.

MELILLA. En el teatro de Verano se ha estrenado con éxito grande el melodrama titulado *Los perros de presa*.

En la interpretación se distinguieron la primera tiple señorita Mercedes Pérez, señora Sanz, señorita Juana Estella y los señores Bueno, Martelo, Gallo, Bódalo, Nevares, Pérez, Pacheco, Martín y Aguado.

En este teatro se siguen representando *La Cachanda*, *Apaga y vámonos*, *Las doce de la noche* y *Amor viejo*.

En Variedades se representan *Las bríobas*, *La alegría de la huerta* y *La Vigen de Utrera*.

SAN SEBASTIAN. En Parisiana se siguen representando *Viva mi niña*, *Château Margaux*, *La feliz pareja*, *El indulto* y *Madame Pipi*.

CARTAGENA. En el teatro de Verano se siguen representando *Congreso feminista*, *Los explotados*, *La fiesta de San Antón* y *La carne flaca*.

LEON. Se ha estrenado con éxito la comedia en un acto *De cerca*.

MALAGA. En el teatro Vital Aza sigue actuando con éxito la compañía Casals.

VALENCIA. Patricio León, al frente de la compañía que dirige, está haciendo una brillante campaña en el teatro Serrano, donde se han

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

29 de junio de 1860.

Escríben de Ceuta que hablan ocurrido algunas deserciones al moro, y que los desertos eran, por lo general, músicos ó cornetas. Se creía por esta circunstancia que el Emperador de Marruecos trataba de organizar su Ejército a la europea.

Se prepara una función extraordinaria en el teatro de la Zarzuela para mañana sábado, á las nueve de la noche, á beneficio del valiente Pedro Mur, sargento de Húsares de la Princesa, que tuvo la gloria de arrancar de las manos del moro que lo llevaba el estandarte imperial de Marruecos.

Para esta función, el Sr. Chas de Lamotte trata de invitar á los artistas del teatro de la Zarzuela y á los conocidos actores Sres. Calvo y D. Pedro Delgado; también se trata de poner aquella noche en manos de nuestro héroe un magnífico álbum, para enriquecer el cual serán invitados nuestros poetas, dibujantes y pintores. Este álbum será un fiel testimonio, que el beneficiado guardará como recuerdo de la gloria que ha alcanzado.

Los famosos documentos escritos por don Carlos Luis y D. Fernando María de Borbón, que bajo un sobre han sido dirigidos á S. M. la Reina, con fecha del 15 del actual, y llegaron á Madrid el lunes último, dicen así:

«Yo, D. Carlos Luis de Borbón y de Braganza, conde de Montemolín, considerando que el acta de Tortosa de 26 de abril del presente año de mil ochocientos sesenta, es el resultado de circunstancias excepcionales y extraordinarias; que meditada en una prisión y firmada en completa incomunicación, carece de todas las condiciones que se requieren para ser válida, que por esto es nula, legal é irratificable; que los derechos á que se refiere no pueden recaer sino en los que los tienen por la ley fundamental de donde emanan, y que por la misma son llamados á ejercerlos en su lugar y día; atendiendo al parecer de jurisperitos altamente idóneos que he consultado, y á la reprobación reiterada que me han manifestado mis mejores servidores, vengo en retractar la dicha acta de Tortosa de veintitrés de abril de mil ochocientos sesenta, y la declaro nula en todas sus partes y como no avenida.

Dado en Colonia á 15 de junio de 1860.—Carlos Luis de Borbón y Braganza, conde de Montemolín.

(Lugar de un sello en la cre de armas de España, con Corona Real.)

«Yo, D. Fernando María de Borbón y Braganza, Infante de España, hallándome en plena libertad y con la independencia legal que se requiere, me retracto por las mismas razones que ha tenido para hacerlo mi muy caro y amado hermano el conde de Montemolín, del acta que firmé en Tortosa el día 23 de abril del presente año de 1860, y la declaro nula y como no avenida.

Colonia 15 de junio de 1860.—Fernando María de Borbón y Braganza, Infante de España.»

(Lugar de un sello con las armas de España y Corona Real en la cre.)

A cualquiera chocará la forma de reales decretos en que estos escritos están redactados, y nadie podrá menos de reirse ante el intento de querer probar al mundo que el origen de estos peregrinos documentos no es otro que la falta de libertad y comunicación en que ambos hermanos se encontraban en Tortosa.

Seguros estamos de que estos caballeros no estaban incomunicados en Tortosa cuando firmaron sus renuncias. Entraban y salían en su cuarto todas las personas que querían recibir, y habrían podido muy bien consultar á los jurisperitos más esclarecidos, si lo hubieran estimado conveniente; pero claro es que, aconsejándose de hombres como el Sr. Lazer, los pasos de los ex Infantes no pueden dar lugar á otra cosa que á cubrirlos de oprobio y de ignominia.

Parece que la compañía dramática que actuará la temporada próxima en este teatro, bajo la dirección del actor D. Joaquín Arjona, será la siguiente:

Damas, doña Josefa Palma y doña María Rodríguez; damas jóvenes, doña Josefa Hinojosa y doña Cosa Tenorio; características, doña Lorenza Campos y doña Balbina Valverde; primeros actores D. Fernando y don Manuel Ossorio; galanes jóvenes, D. Victorino Tamayo y D. Ricardo Morales, y otros actores escogidos entre sus discípulos del Conservatorio.

PLEITOS Y CAUSAS

Por una herencia.

Ha continuado el desfile de testigos en la Sección cuarta.

Sus referencias no favorecen nada á los procesados, poniendo de relieve amenazas que éstos dirigieron á Julián Ramos y su mujer.

Se leyó la prueba documental, y después el fiscal, Sr. Cardenal, preguntado por el presidente, manifestó que sostenía sus conclusiones. Es decir, que acusa á los tres hermanos, á ella como inductora, y solicita la pena de muerte para Tiburcio Fermosell.

La defensa modificó las suyas y el juicio se suspendió hasta el jueves.

La historia de Lafuente.

La gran obra de D. Modesto Lafuente es motivo de un pleito.

Vendió el célebre historiador hace treinta y cinco años á la Casa Montaner, y al morir aquél y pretender los herederos publicar obras de su padre, opúsose el comprador indicado.

Ahora no se ventila todavía en el Supremo el fondo del pleito, sino el hecho de si, mientras éste se sustancia, debe ó no suspenderse la publicación por los herederos.

El Juzgado entendió que sí, pero la Audiencia revocó esa resolución.

Ha sostenido el recurso el Sr. Ossorio Gallardo, á nombre de Montaner, pronunciando notable informe, contestándole en otro informe, también brillante, D. Santiago Alba.

ALVAR-ARRANZ

«METAL LA MEJOR LAMPARA METALICA Y LA MAS ECONOMICA, POR SU TIZADO.—VENTA EN LO PRIN.—METAL CIPAL EN ESTAB.—MISGOT.—METAL PUERTA DEL OL.—(es.)—Alcalá.—C. G. E.—»

Mundo eclesiástico

Su Santidad ha recibido á doscientos veinticinco peregrinos españoles, con un centenar de españoles residentes en Roma, presentados por el obispo de Mallorca.

—Al Congreso Mariano Internacional de Salzburgo parece asistirán, representando á España, la Infanta doña Paz y D. Gonzalo Sanz, á quien acompañarán otras importantes personalidades de Salamanca y otros puntos.

Representando al periódico *Iris de Paz* y al Instituto de Misioneros Hijos del Corazón de María irán el padre Ramón Genover y el padre Jaime Panadés, los cuales llevarán también la representación de las revistas marianas *Ave María* y *A Verdad*, del Brasil; *La Esperanza*, de Méjico; *La Estrella de Andalucía*, de Chile, y *La Guinea Española*, de Fernando Poo.

Es muy posible que todos las Archicofradías del Corazón de María, y aun todas las Congregaciones de la Santísima se hagan representar, enviando su mensaje de adhesión al Congreso.

—Mañana, según costumbre, oficiará de pontifical en la iglesia Pontificia, con motivo de celebrarse la festividad de San Pedro, el nuncio de Su Santidad.

También se celebrará con gran solemnidad dicha festividad en la iglesia catedral de Madrid.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo 28.130 pesetas.—Los Madrazo, 34.

EJERCITO Y ARMADA

Pasa á situación de reemplazo el capitán de Caballería del regimiento de Borbón D. José Luz y Luz, y el comandante de Artillería don Prudencio de la Figuera y Lezano.

—Se ha dispuesto visiten Santa Cruz de Tenerife el coronel D. José Belmonte y el comandante D. Ismael Warleta, ambos de Artillería, para establecer los cursos de costa en las Escuelas prácticas del Arma.

—En el despacho del general subsecretario, Tovar, se han reunido hoy los jefes de Sección del ministerio para tratar de los destinos á Melilla.

—El capitán de Caballería D. Eliseo Sanz continuará prestando servicio en la Comisión de Táctica, después de terminar el plan de estudios de la Escuela Superior de Guerra.

—Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros.

—Se concede gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán de Artillería D. Enrique Moutón.

—Mañana se publicarán las reglas de tiro reglamentarias para baterías de costa.

—Se conceden dos meses de licencia para el Extranjero al capitán del Ejército territorial de Canarias D. Diego Costa.

—En breve saldrá para Melilla el general D. Pedro del Real á encargarse del mando de su división.

A.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Movimiento de buques. Procedente de Ferrol ha llegado á la Carraca un vapor que lleva 100 hombres trasportados.

—Ha salido de Alicante el cazatorpedero *Proserpina*.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos. Relación de los opositores á Telégrafos aprobados en el segundo ejercicio:

D. Eulogio Ortega y San Román, D. Emilio Otermín Conde, D. Gerardo Pacheco Hernández, D. Pedro Padilla Punzón y D. Gonzalo José Pardo Borda.

Han sido llamados para actuar en el segundo ejercicio hasta el número 160.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Nombrando delegado especial en la provincia de Guipúzcoa á D. Eduardo Meléndez Polo.

—Idem interventor en Toledo á D. Francisco Viu.

FOMENTO.—Nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Montes á D. Enrique de Nardiz y á D. Benito García.

—Idem vocal de la Junta de Montes á don César de Guillerna.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Miguel Poole.

—Creando el Instituto Geológico en el ministerio de Fomento.

—Dictando reglas para alumbramiento de aguas subterráneas.

—Aprobando el reglamento de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos.

—Autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes un proyecto de ley especial de protección á la industria huletera nacional.

—Idem id. id. otro proyecto de ley para las Exposiciones de Bilbao y Sevilla.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Bernardo Zambray.

Ayer se ha recibido en Palacio el siguiente despacho del Presidente de la República Argentina:

«A S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—Reitero complacido el sentimiento de amistad y simpatía á la noble madre Patria, de cuyo afecto deja testimonio perdurable la Misión española que V. M., para más alto significado, envió presidida por la Infanta Isabel.—J. Figueroa Alcorita.»

Han cumplimentado á S. M. el Rey los señores conde de Torreana, duque de Arión, embajador de Inglaterra, ministro del Perú y señora, cónsul general de Suiza, obispo de Madrid, Ruiz Jiménez, Armiñán, Ferrer y Vidal (D. Luis), Castellano (D. Tomás), Luengo, Massenet, Montojo, conde de Tejada de Valdesera, marqués de Figueroa, La Cierva, García Alix, duque de Tamames, generales Real y Ortega, intendentes de Ejército Arroyo y Aramburu, tenientes coroneles Méndez Queipo de Llano y Molins, comandante D. César Muro, teniente de navío Barrera, capitanes Fernández Quintero, conde de Pinofiel y Gallego Ramos, primeros tenientes Ramírez y Redondo y alférez de navío Ferrer Antón.

Su Majestad la Reina doña Victoria ha recibido en audiencia á los condes de Mora, duquesa de Pinohermoso, marquesa de la Mina, marquesa de Aguila Real y duquesa de Santo Mauro.

Su Majestad la Reina doña María Cristina saldrá hoy en el sudexpreso para San Sebastián.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Fernando Herrero, 61 años, Bordadores, 7.—Javier Jiménez, 62 años, Doña Bárbara de Braganza, 2.—Catalina de la Fuente, 70 años, Pacifico, 10.—María Rodríguez, 72 años, Olivares, 48.—Dolores López, 31 años, plaza de las Vistillas, 5.—Isabel Valdés, 23 años, Duque de Rivas, 3.—Ramiro García de Guadiana, 66 años, plaza del Dos de Mayo, 4.—Ángel de Larra, 52 años, Príncipe de Vergara, 14.—Alberto de Arias, 22 años, Serrano, 49.—Borja de Zafra, 45 años, Alcalá, 73.—Manuela Lombardero, 15 años, Benito Gutiérrez, 3.—María Lorente, 70 años, gloria de los Cuatro Caminos, 1.—Manuel Vizuet, 13 meses, Zurita, 35.—Juan Alonso, 13 meses, Pelayo, 9.—Petra Martín, 2 años, Ferrocarril, 21.—María Minaya, 3 años, Jacometrezo, 67.—Manuel López, 6 meses, Agulla, 16.—Bonifacio Coma, 3 meses, Villanueva, 37.—Carolina Martín, un año, ronda de Segovia, 9.—Tiburcia Pérez, 2 meses, Martínez Izquierdo.—María Remedios Ricoral, 7 meses, López de Hoyos, 14.—Mariano Ibáñez, un año, paseo de las Acacias, 39.—Román Gil, 3 meses, Carnicer, 6.—Vicente Gallego, un mes, tejador del Olivar.—Manuel García, 30 años, Hospital de la Princesa.—María Molina, 80 años, Hospital Provincial.—Bernardino Pascual, 58 años, ídem.—Celestino Gallego, 61 años, ídem.—María Antonia Sánchez, 60 años, ídem.—Valentín Rasqueño, 46 años, ídem.—Miguel Sala, 51 años, ídem.—Florencio Navarro, 21 años, ídem.—María Dolores Fernández, 23 días, ídem.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Apolo.—El miércoles, á las diez de la noche, se celebrará en este teatro una gran función de gala extraordinaria, fuera de abono, y por invitación, en honor del Sr. Sáenz Peña, Presidente electo de la República Argentina.

Con tal motivo no se celebrarán las acostumbradas funciones de tarde y noche.

Novidades.—Ha sido leída á la Empresa de este teatro una parodia de la fantasía *Maravillas del progreso*, que con tanto aplauso viene en el representándose, titulada *Tabarillas del Congreso*, original de los Sres. D. José y D. Manuel Manzano, á la que pondrán música dos aplaudidos maestros.

Martin.—Este favorecido teatro reabrirá

sus puertas al público el día 29, comenzando la temporada de verano con una compañía cómicodramática, dirigida por el notable primer actor Manuel Llopis, que tan brillante campaña hiciera en el Salón Nacional.

La Empresa cuenta con estrenos de conocidos autores, siendo la primera obra nueva que se pondrá en escena, el drama en tres actos de palpitante actualidad, titulado *Lo que Dios atala*.

Salón Nacional.—Mañana hará su presentación en este elegante coliseo una compañía cómicodramática, bajo la dirección del conocido actor Miguel Pigrau, en la que figuran la aplaudida primera actriz Angeles Herman, la distinguida dama joven Rita Herrero, y los aplaudidos actores Emilio Portes y Enrique Torrente, secundados por artistas muy queridos de nuestro público.

Se pondrá en escena el hermoso drama de D. José Echegaray, *El gran galileo*.

La Empresa se propone dar gran variedad al cartel y estrenar obras de positivo mérito literario.

Con tales elementos, no dudamos que el éxito coronará sus esfuerzos.

Teatro Nuevo.—Se ha estrenado un monólogo titulado *Los vapores del Champagne*, en el que la gran artista Raquel Meller luce sus portentosas facultades. Especialmente en una *Marchesa* y en una danza mora, produce gran entusiasmo.

La Empresa ha resuelto reforzar el cartel para corresponder al constante favor del público, y al efecto, el próximo viernes 1.º de julio debutará la escultural artista italiana Bianca Stella, con sus originalísimas danzas.

Otros números no menos notables irá presentando durante el mes de julio.

Están de moda los dijes

Todas las señoritas los llevan. Los más bonitos los vende la Joyería de Linazasoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2. Cadenas de oro para colgarlos y de reloj para caballero; botonaduras, sujetadores, medallas y sortijas de seño. Todo de oro contrastado.

BIBLIOGRAFÍA

Cuentistas aragoneses (en prosa), de varios autores.

He aquí un libro que leerán con atención y curiosidad cuantos se interesan por nuestra literatura.

Aragón, patria siempre de preclaros ingenios, dió á las letras nacionales una contribución de hombres que han sabido, con sus obras ó su actuación periodística, abrir honda huella en los espíritus de sus contemporáneos. Pero, además, guardó siempre para sí, con una avaricia disculpable, una verdadera legión de literatos notabilísimos, que, sin el marchamo madrileño, tranquilos en el fondo de su región amada, dieron pruebas gallardas de su talento.

Matheu, Pamplona, Casañal, López Allué, Blas y Ubide—de quien he hablado en estas columnas—, García Mercadal, Baselga, García-Arista, D. Sixto Celorrio, el admirable Becós, que con sus *Tardes del Sanatorio* se revelara como un hombre de enorme cultura, estilo personal y vibrante é ideas originalísimas; el malogrado Turmo Baselga, que en *Miguelón* nos diera la novela rural por excelencia; y tantos otros, merecen de sobra que España entera les conozca. Sin embargo, casi todos ellos viven en su Aragón y hacen de Zaragoza su capitalidad espiritual. Por eso no han alcanzado el renombre á que tienen derecho.

¿Hacen mal? Yo no lo creo. Dijo Capmany, el catalán ilustre, que peor estimará su nación quien no estime su provincia. Y esas frases encierran una gran verdad.

La literatura regional aragonesa tiene vida propia, aunque no tenga, como fundamento ó raigambre, un dialecto ó un idioma suyos. El regionalismo literario no es sólo consecuencia de una autonomía idiomática. Se puede escribir en catalán ó gallego, y describir tipos y costumbres no localizados en Cataluña ó Galicia.

Cuentistas aragoneses (en prosa) es una confirmación de lo anterior. Diez y nueve cuentos figuran en este libro, y todos ellos han sido escogidos con cuidado exquisito.

El seleccionador ha procedido con gran pericia. Ha buscado, antes que la producción más brillante del escritor, aquella en que su personalidad se reflejó más intensamente. Y por eso la obra es un resumen admirable de los distintos valores literarios de los hombres que mantienen el regionalismo aragonés dentro de las letras españolas.

El libro lleva un prólogo discretísimo de D. José García Mercadal, director de *La Correspondencia de Aragón*. En él nuestro distinguido compañero explica lo que ha querido hacer formando ésta, en cierto modo, verdadera antología. Y desde estas columnas yo le felicito por su buena intención y por su éxito indudable.

F. V.

Centros y Sociedades

—El próximo jueves 30, á las cinco de la tarde, se celebrará un gran festival infantil en el Parque de Recreos del Retiro (calle de Alfonso XIII), organizado por el Centro de Hijos de Madrid.

En dicha fiesta tomarán parte la casi totalidad de los centros de enseñanza de Madrid, efectuando ejercicios musicales, gimnásticos, Exposición de trabajos manuales y concursos literarios.

Los socios del Centro tienen derecho de entrada personal, presentando el recibo.

El teléfono entre España y Francia

Las disposiciones más interesantes del convenio sobre servicio telefónico entre España y Francia, son las siguientes:

La unidad señalada, lo mismo para el percibo de tasas que para la duración de las comunicaciones, es la conversión de tres minutos.

Las tasas fijadas son las siguientes: En España: En 75 céntimos de franco (0,75 francos) para las comunicaciones procedentes de los Centros telefónicos de las provincias de Guipúzcoa y Gerona, ó destinadas á dichos Centros (primera zona).

En dos francos (2 fr.) para las comunicaciones procedentes de los Centros telefónicos de las provincias que á continuación se mencionan, ó destinadas á los mismos Centros: Alava, Avila, Barcelona, Burgos, Castellón de la Plana, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Llerida, Logroño, Madrid, Navarra, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zaragoza y Zamora (segunda zona).

En cuatro francos (4 fr.) para las comunicaciones procedentes de los Centros telefónicos de las provincias no comprendidas en las dos primeras zonas, ó destinadas á los mismos Centros (tercera zona).

En Francia: En 75 céntimos de franco (0,75 francos) para las comunicaciones procedentes de los Centros telefónicos de los departamentos de los Bajos Pirineos y de los Pirineos orientales, ó destinadas á los mismos Centros (primera zona).

En dos francos (2 fr.) para las comunicaciones procedentes de los Centros telefónicos de los departamentos que á continuación se mencionan, ó destinadas á los mismos Centros: Allier, Bajos Alpes, Altos Alpes, Alpes marítimos, Ardeche, Ariège, Aude, Aveyron, Bocas del Rodano, Cantal, Charente, Charente inferior, Cher, Corrèze, Creuse, Dordogne, Drôme, Alto Garona, Gard, Gers, Gironda, Hérault, Indre, Isère, Landas, Loira, Alto Loira, Lot, Lot y Garona, Lozère, Puy de Dôme, Altos Pirineos, Rodano, Saboya, Alto Saboya, Dos Sévres, Tarn, Tarn y Garona, Var, Vaucluse, Vendée, Vienne y Alto Vienne (segunda zona).

En cuatro francos (4 fr.) para las comunicaciones procedentes de los Centros telefónicos de los departamentos no comprendidos en las dos primeras zonas, ó destinadas á los mismos Centros (tercera zona).

Las Administraciones, de común acuerdo, podrán modificar las tasas elementales y rebajarlas durante las horas de la noche. También podrán introducir rectificaciones en la determinación de las zonas, si el desarrollo de las redes respectivas de cada país lo exige.

Podrá establecerse un régimen de abono á horas fijas, durante la noche, entre ambos países, previo acuerdo entre las Administraciones.

Un hombre deja de serlo

cuando cae víctima de la neurastenia; pero puede volver á recobrar sus fuerzas perdidas usando las Aguas de Trillo, que la curan por completo, así como el Linfatismo, el Escrofulismo y todas las enfermedades de la piel. Hay servicio de automóviles desde Guadalajara al balneario.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de cadena perpetua por la de extrañamiento perpetuo á Perfecto Rodríguez N. Rivero, Constantino González Reguera, Fermín González Acosta, Alberto Hernández Oliva, Pablo Lazo Aranda, Pedro Arias Yero, Ramón Bejarano Rodríguez, José de la Concepción Camacho, Alejandro Cárdenas Cárdenas, Marcelino Silva Hernández, Antonio de la Torre Almaguer, Emiliano Lañita Arguello, Rafael Torres Crespo y Eugenio Leonard.

—Otro indultando á José García Pérez del resto de la pena de presidio mayor que le falta por cumplir y conmutándole igualmente la de cadena perpetua que sufre por extrañamiento perpetuo.

—Otro conmutando por extrañamiento las penas de diecisiete años de cadena temporal y diez de presidio mayor que le fueron impuestas á Aurelio Sánchez Varona.

—Real orden disponiendo que el expediente de sucesión en el título de marqués de Monroy esté de manifiesto en la sección correspondiente de este ministerio durante un plazo de quince días.

HACIENDA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta de Aranceles y valoraciones á D. Juan Manuel de Urquijo y Urrutia, marqués de Urquijo.

—Otro nombrando vocal de la Junta de Aranceles y valoraciones á D. Estanislao Urquijo y Ussía.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Autorizando á la Compañía del tranvía de vapor de Flasá á Palamós la ocupación temporal hasta su reversión al Estado de una zona de terrenos perteneciente á la zona marítima terrestre de la playa del puerto de Palamós.

—Concediendo autorización á D. Eduardo Mantell Ramírez para construir dos secciones de muelle de servicio público gratuito en la margen izquierda del río Carreras, de la villa de Isla Cristina (Huelva).

—Autorizando á D. Laureano Alvarez Marco para que ocupe en la zona del puerto del Musel una superficie de terreno para construir un almacén de víveres y efectos navales.

Sardinas sin espina de Cruz Roja. Probadas. Son exquisitas.

VIDA PARLAMENTARIA EN EL SENADO

LA SESION MARTES 28.

Se abre la sesión a las tres y media, presidiendo D. Amós Salvador. En el banco azul están los Sres. Canalejas, Calbetón, Arias de Miranda y García Prieto. Jura el cargo el Sr. Torres Orduña, y lo promete el Sr. Polo y Peyrolón.

ORDEN DEL DIA

La Comisión, por boca del Sr. GULLON, declara no aceptar la enmienda presentada al dictamen del Mensaje de la Corona presentada por el Sr. SANCHEZ DE TOCA, que comienza por defender su enmienda, diciendo que le ha causado extrañeza al ver que su enmienda ha sido considerada por la Comisión como la más radical de las presentadas.

Dice que en el último trienio, que se conoce ya con el nombre de ensayo de revolución desde arriba, se ha podido gobernar fácilmente, y sin embargo, se ha llegado a los tristes sucesos de julio y a la crisis de octubre. Se congratula de que después de haber anunciado una implacable hostilidad, se haya llegado a la buena práctica de ayudar a los que se encuentran en el Poder.

Relata que en el miércoles de Ceniza último, el Sr. Moret no sabía que había dejado de ser Presidente del Consejo, que ya anunciaba parte de la Prensa de aquella mañana, y hace notar que el propio Sr. Canalejas declaró aquel mismo día que la primera noticia la había recibido de labios de Su Majestad.

Añade que se habló de que la causa de la crisis había sido un discurso del conde de Romanones ante los Comités liberales de la provincia, y luego resulta que no hubo discurso, ni siquiera reunión de tales Comités, y hasta se llegó a la falsificación de fotografías para impresionar a la opinión.

Dice que en España nadie obedece ni nadie manda, porque no toda soberanía está en España, sino en el Extranjero, y que con eso hay que acabar. Si vivimos vida europea es gracias al Rey que, no sólo ejerce sus funciones de Poder moderador, sino que, a falta de verdadero Cuerpo electoral, tiene que actuar de órgano de la opinión.

Añade que los partidos políticos no viven parlamentariamente, puesto que no van a la plaza pública a exponer sus ideas y a recoger los latidos de la opinión, sino que viven nuestros partidos una vida egoísta, sin tener en cuenta que la vida parlamentaria es vida de Cámara, no de camarillas.

Análisis la política desarrollada por el señor Moret; pero sus palabras son emitidas en voz tan baja y emplea tales inflexiones, que la mayor parte de sus argumentos no llegan a la tribuna de la Prensa.

La Cámara se encuentra muy animada. En los escaños aparecen muchos senadores y diputados.

Dice que la Gaceta produce efectos hipnóticos en nuestros partidos políticos, y tras del que tiene esa esquiva, siguen los demás individuos.

Dirigiéndose al actual Presidente del Consejo dice que llama la atención la alegría de las derechas por la elevación al Poder del señor Canalejas.

Dice que éste no necesita hacer programa; ha sido llamado al Gobierno por ser lo que es, y los que en un principio se alegraron de su elevación, son al presente los menos llamados a lamentar su permanencia en el banco azul.

El régimen parlamentario es ambidestro—dice el orador—y yo creo que el Sr. Canalejas y el partido que acudilla son ambidestros, y por eso han sido llamados al Poder.

Dice que el Sr. Canalejas no es autoritario, condición muy apreciable en un régimen parlamentario, en el que el propio Zaratuza tiene que doblegarse para poder vivir en este medio ambiente.

Opina que los sucesos de julio en Barcelona ha sido una trágica advertencia de que debe hacerse algo en beneficio del país.

Hay que evitar la miseria general, que reorganizar la Hacienda pública y procurar la pacificación de los espíritus.

Estima, por tanto, peligroso suscitar la cuestión religiosa, convirtiendo sencillas fogatas de virutas en inmensas hogueras, que abrasen los campos de la paz pública.

Considera que esta es la misión del actual Gobierno, haciendo que con mesura y verdadera libertad sean respetadas todas las ideas.

Aconseja al Gobierno que se fije en el aspecto que dentro y fuera de España presenta la cuestión social.

Si el Gobierno se preocupa con calma de estas cuestiones habrá hecho una labor grande en bien del país; pero en caso contrario, su paso por ese banco traerá peores consecuencias que los sucesos de julio.

Jura el cargo el senador por Granada, señor Jiménez de la Serna.

Contesta al Sr. Sánchez de Toca el Presidente del CONSEJO.

Comienza por afirmar que está dispuesto a sostener en esta ó en la otra Cámara que sería indigno de ocupar el puesto que ocupa si no hubiera sido correcta y eminentemente constitucional la intervención del Rey en la última crisis.

No ha habido nada que signifique influencia de elementos palatinos ni de camarillas de ninguna clase.

Añade que todos los comentarios de Prensa nacional y extranjera son falsas ó equivocaciones, á los que debe contestar en el Parlamento.

Si yo hubiese encontrado obstáculos—agrega—para el desarrollo de mi política, hubiera dejado el Poder, como lo dejaré sin pena, si esos obstáculos, hasta hoy desconocidos, se me presentan alguna vez.

Hablando de la cuestión religiosa, dice que el problema debe resolverse inmediatamente, aunque cueste el desprestigio de una persona

y aun de un partido entero, porque es problema que no admite espera.

Declara que no tiene pacto con nadie que no sea con el Rey, con la Patria y con la mayoría parlamentaria; pero estima y aprovecha todo lo que sea una fuerza política que pueda realizar ó coadyuvar al bien del país.

Rectifica el Sr. SANCHEZ DE TOCA, insistiendo en que le escandaliza el no saber aún las causas de la crisis del miércoles de Ceniza.

Aplauda al Sr. Canalejas por haber declarado el mismo día que se encargó del Poder que no era responsable de lo ocurrido desde el día anterior al de su entrada.

Termina diciendo que lo que le pide es que en la cuestión clerical no mermé ningún derecho á las Ordenes religiosas, sino que los equipare á iguales á todos los españoles; de lo contrario, serán contados los días de ese Gobierno.

Rectifica el Sr. CANALEJAS, declarando que el Gobierno cumplirá con lo que tiene prometido al país, diciendo que la disminución de las Ordenes religiosas está consignada en el Concordato, y que el Gobierno abordará la cuestión, cueste lo que cueste. No hacerlo—termina diciendo el Sr. Canalejas—nos deshonraría ante el mundo. (Muy bien, muy bien.)

Se levanta la sesión á las seis menos cinco.

EN EL CONGRESO LA SESION MARTES 28.

A las tres y media abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

En los escaños hay poca animación, y en las tribunas, por el contrario, mucha.

El Sr. SORIANO hace una pregunta al Gobierno, apoyado en el artículo 16 del Reglamento, porque desea saber la opinión del Gobierno acerca de la situación religiosa, y además anuncia una interpelación sobre los sucesos de Bilbao y las declaraciones del ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, en el banquete con que fué obsequiado por la Redacción de un periódico democrata en Tournai.

El Sr. CANALEJAS dice que acepta desde luego dicha interpelación.

Se entra después en el

ORDEN DEL DIA

Se admiten los dictámenes de la Comisión de actas proponiendo la admisión para el ejercicio del cargo de diputados á los señores Martínez Contreras, Díaz Guirao, marqués de Lema, marqués viudo de Canillejas, Castro, Magarolla, Cruells, Alfaro, Felíu y Estruch, Soldevilla y García de la Loma.

Acta de Mahón. Impugna el dictamen del Supremo, que propone la proclamación del candidato derrotado D. Emilio Hediger, el Sr. SOL Y ORTEGA.

Dice que la legalidad y la justicia exigen que se proclame al candidato electo Sr. Llausó, y para demostrarlo cita hechos, fundados en documentos, y hechos que el orador afirma están comprobados.

Por los procedimientos que se siguen—añade—los conservadores, cuando hagan nuevas elecciones, los aplicarán, y no saldrá ni uno de sus naturales enemigos: los republicanos, pues hay que presuponer las coacciones que habrán de poner en práctica.

El Sr. LA CIERVA: Está demostrado que no.

Sigue su oración el Sr. SOL Y ORTEGA, y dice, al notar cierta hilaridad en la minoría conservadora:

Veo muy regocijados á los conservadores, y pienso yo que cuando los conservadores se regocijan es señal evidente de que nosotros debemos entristecernos.

El Sr. ROSELLO defiende el dictamen, pronunciando breves palabras.

También habla el Sr. LLAUSO, impugnando el dictamen en defensa de su proclamación.

Rectifican los Sres. SOL Y ORTEGA y ROSELLO y se procede á la votación nominal, pedida por los republicanos, por la que se aprueba el dictamen por 66 votos contra 13.

Acta de Belmonte.

El Supremo propone la nulidad de la elección.

El Sr. URÍA impugna el dictamen.

Dice que uno de los documentos en que funda su informe el Tribunal Supremo es un papel blanco, sin sello ni autorización de nadie, que firma el secretario de una Junta municipal que había terminado en sus funciones.

Dice que aprueba la doctrina de anular la elección por la mala constitución de las Mesas.

Termina diciendo que ha hablado con el magistrado que dictaminó, el cual ha dicho que obró erróneamente.

El Sr. PEDREGAL dice que esta manera de discutir y de fundamentarse en hechos poco firmes viene siendo hace días un procedimiento seguido, no ya sólo en los pasillos de la Cámara y en los periódicos, sino en el mismo salón de sesiones.

Dice al Sr. Uría que dicho orador había empezado por manifestar que demostraría hechos que no ha demostrado.

Rectifica el Sr. URÍA.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levanta para decir que el Gobierno no considera el caso presente como excepcional y que la mayoría deberá votar el dictamen.

Este se aprueba en votación ordinaria.

Acta de Freixal.

El Supremo propone la validez de la elección, en que aparece proclamado el señor Baselga.

Impugna el dictamen el conde de los ANDES y le defiende el Sr. BASELGA.

Se aprueba el informe en votación ordinaria.

Se aprueban asimismo sin debate los refe-

rentes al acta de Marquina, que propone la nulidad de la elección y castigo del distrito.

Acta de Tenerife.

Para impugnar el dictamen hace uso de la palabra el Sr. Morote (D. José).

Dice que el Sr. Benítez de Lugo no tuvo tiempo para presentar los documentos ante el Tribunal Supremo, que le exigía éste para su justificación en el plazo de diez días, puesto que sólo desde las islas á España hay cinco días de viaje, y para comunicarse las tres islas del Archipiélago sólo salen correos cada diez días. Por tanta—añade el orador—el Tribunal dejó de oír, por motivo tan injustificado, á una de las partes.

Dice que se trata de un caso excepcional de indefensión.

Afirma que las elecciones de Tenerife se decidieron en los pueblos de la isla de Gomera.

Allí es donde precisamente el Sr. Benítez de Lugo tiene más amigos, pues lo dotó de caminos y de otras obras utilísimas, y allí es donde no obtuvo ni un solo voto.

Dice que está evidentemente probado que las actas de Vallehermoso son falsas, pues así lo testimonia el juez.

El Sr. DOMÍNGUEZ dice que el señor Morote no ha hecho ningún cargo definitivo concreto, y que la elección ha sido perfectamente legal.

El Sr. SOL Y ORTEGA, aludido por el Sr. Morote, que le pidió reconociera que el triunfo había sido del Sr. Benítez y, por tanto, debía anularse la elección, manifiesta que este es un pleito, en el que él no debe intervenir; pero hace constar que si los electores de Tenerife no han querido tener por representante al Sr. Benítez de Lugo, ellos sabrán por qué.

Añade que somete el informe á la consideración del Congreso.

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Otros dictámenes.

Se aprueban también sin debate Arzua, Santa María de Ordenes, Hellín, Monforte, Avila, Caspe, La Guardia y Mondoñedo.

Acta de Velez Rubio.

Impugna el dictamen del Supremo, que propone la proclamación del Sr. López Ballesteros, el Sr. IGUAL.

Cita el orador el caso del alcalde que prohibió hasta la formación de grupos de más de tres personas, días antes de la elección.

Habla de otros abusos cometidos, que hacen injusto el fallo del Supremo.

El Sr. PORTELA dice, defendiendo el dictamen, que sólo ha habido la suspensión de un Ayuntamiento; que en ninguna de las actas parciales ha habido protestas; que el señor López Ballesteros ha obtenido 3.000 votos de mayoría sobre el Sr. Pignatelli, y que la elección ha sido modelo de legalidad.

Se aprueba el dictamen, como también el de Becerra.

Acta de Molina de Aragón.

El Sr. SOL Y ORTEGA impugna el dictamen.

El Supremo propone nulidad de la elección y castigo del distrito á no tener representación parlamentaria en las actuales Cortes.

Dice el Sr. SOL Y ORTEGA que D. Calixto Rodríguez ha venido representando veinte años el distrito, en la última elección sin competencia.

Explica cómo D. Calixto Rodríguez, al tener noticia en las recientes elecciones que el conde de Romanones se presentaba por Molina de Aragón, él se presentó, devolviéndole la pelota, por la capital de Guadalajara, distrito del conde.

Dice que los medios que empleó éste para derrotarle fueron abusivos é ilegales en extremo.

El conde de Romanones dispuso de fuerzas formidables con ilegalidad manifiesta: los empleados y obreros de la Resinera, el ingeniero, ayudante y capataces de Montes, que ofrecieron propiedades forestales á cambio de votos y el personal de la Tabacalera.

Fueron delegados del Gobierno multitud de personas de conducta dudosa, entre ellas un sujeto recién salido de presidio y que iba en camino de él nuevamente por un nuevo delito.

Se hicieron numerosas detenciones de amigos del Sr. Rodríguez y hasta el mismo candidato fué objeto de las iras del conde.

Cuenta cómo se efectuó la detención. Los delegados del Gobierno le preguntan á D. Calixto Rodríguez si tenía autorización para usar automóvil. Contestó él que sí y le exigieron los documentos. Como no lo consideraron suficiente se llevaron á D. Calixto Rodríguez con el automóvil á Sigüenza, que está fuera del distrito, á disposición del juez, que protestó de la detención, diciendo que no había falta alguna.

Cuando el Sr. Rodríguez volvió con el automóvil tres delegados del Gobierno le dieron el auto revolver en mano.

Los delegados del Gobierno exigieron actas en blanco. No sé—dice—si se dieron; pero si no las dieron en blanco, las dieron en negro después, falsificadas y hechas una lástima.

Pues, á pesar de todo esto—dice—, el señor Rodríguez obtuvo una mayoría de 300 votos sobre el conde de Romanones.

El Supremo—añade—ha declarado nula la elección, porque afirma que el Sr. Rodríguez ha comprado votos. Creer esto es ridículo.

Se dice que dicho señor ha gastado dinero en la elección; esto es lógico, pues hasta el Sr. Maura hizo un llamamiento al partido, hace cinco meses, para suscribir fondos para las elecciones. Sobre esto hay que tener en cuenta que el extenso distrito de Molina de Aragón contiene 92 pueblos y que el Sr. Rodríguez ha tenido que luchar, no diré que con el dinero del señor conde de Romanones... (risas), pero sí contra un poder formidable. Sin embargo, no se compró ni un solo voto.

Quien ha corrompido el distrito ha sido el señor conde de Romanones, entregando á cambio de su elección bienes y propiedades del Estado.

Además—añade—se pide por el Supremo el castigo del distrito, de un distrito que no ha sido corrupto hasta el día en que hizo sen-

tir en él su autoridad el entonces ministro de Instrucción pública.

Termina diciendo que es injusto castigar á un distrito que ha votado gratis en veinte ocasiones al Sr. Rodríguez, y que no se deben cerrar á éste las puertas del Congreso.

El Sr. VILLANUEVA contesta al señor Sol y Ortega.

Dice que viene á defender la elección de Molina por lo que respecta á su amigo el conde de Romanones, convencido de que tiene toda la razón de su parte.

«El Sr. Sol no ha combatido el informe del Supremo—dice.

Empiezo por afirmar que no ha sido el conde quien ha provocado la lucha en Guadalajara, sino el Sr. Rodríguez.

El distrito no es republicano. Fué carlista primero, liberal después y republicano al fin, cuando el Sr. Rodríguez fué allí ingeniero de Montes.

Digo que es cierto que el Sr. Rodríguez se ha gastado el dinero.»

El Sr. RODRIGUEZ (D. Calixto): No es cierto.

El Sr. VILLANUEVA: Y se lo ha gastado aún en las elecciones sin contrario, pues el pueblo de Molina de Aragón no vota si no se le paga.

Dice el orador que él no ha hallado ningún cargo de los precisados por el Sr. Sol.

«Que diga el Sr. Rodríguez—exige—si influye en las elecciones La Resinera. El, que ha sido director de la misma, dirá si se hace presión con ella en las elecciones.

El Sr. RODRIGUEZ: Yo no la hice nunca.

El Sr. VILLANUEVA: S. S. es impecable sin duda. ¿Por qué acusan al señor conde de Romanones?

El delegado salido de presidio, á que se refirió el Sr. Sol, era de Sigüenza, no de Molina, por donde no apareció el día de la elección.

La Junta pidió los documentos á que se refirió el Sr. Sol al gobernador...

El Sr. SOL Y ORTEGA: No es exacto... El Sr. VILLANUEVA: Protesto de que se diga que el señor conde de Romanones hiciera algún soborno.

Rectifica el Sr. SOL Y ORTEGA. Dice que creer que el conde de Romanones, político tan travieso y tan..., no ha intervenido en las elecciones; es infantil. En Guadalajara hay que creer que sin el permiso del conde no se mueve ni la hoja del árbol, ni se hace nada sin su permiso...

El Sr. SANGHEZ GUERRA: Ni sale el Sol sin su voluntad...

El Sr. SOL: ¿A qué sol se refiere Su Señoría? (Grandes risas.)

Rectifica el Sr. VILLANUEVA y los republicanos piden votación nominal.

Se verifica ésta y se aprueba el dictamen por 68 votos contra 13.

Acta de Chantada.

El Sr. BARBER impugna el dictamen. La Cámara se halla muy desanimada.

El Sr. Barber pronuncia un extenso, razonado y brillante discurso, que los diputados siguen con gran atención y muestras de asentimiento.

Explica cómo desde hace mucho tiempo venían funcionando en Chantada dos Juntas y cómo se constituyeron dobles colegios, en los cuales ganó la elección con toda legalidad; elección que ni siquiera se tomó el trabajo de simular por los amigos del Sr. García Leoniz.

Cita numerosos hechos escandalosos cometidos por su contrario, y dice—con la aprobación de la mayoría—que el informe del Supremo es el más incomprensible é injusto de los discutidos durante el actual período legislativo.

Termina el orador pidiendo á la Cámara acuerde la nulidad de la elección.

Al finalizar su discurso el Sr. Barber es muy felicitado.

Contesta, defendiendo el dictamen, el señor LOMBARDO, que niega sucintamente los cargos hechos por el candidato liberal.

Rectifica éste brevemente para destruir dos únicas imputaciones hechas por el Sr. Lombardo é interviene el ministro de GRACIA Y JUSTICIA para tomar en consideración un ruego del Sr. Barber.

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria, y se levanta la sesión á las diez menos cuarto.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama del Comité ejecutivo defensor de las industrias derivadas del azúcar, en el que éste le manifiesta haber visto con agrado sus terminantes declaraciones á los representantes de elementos económicos de Madrid, respecto á que no consentirá la prórroga del primer plazo de la vigente ley de Azúcares, ni tampoco el arriando del impuesto, manifestando además su opinión de que el aumento del impuesto resultará contraproducente, perjudicando los intereses del Erario y del consumidor.

Al recibir ayer á los periodistas el subsecretario de Gobernación, dijo que no había recibido telegrama alguno de Bilbao, lo cual induce á creer que reina calma absoluta en la capital donostiarra.

La manifestación que los elementos de las izquierdas pretenden realizar el domingo, á las seis de la tarde, en los paseos de Recoletos y Castellana, ha dicho el Sr. Latorre que es probable se verifique por la mañana, pues á la hora anunciada perturbaría la vida expansiva de los ciudadanos, que en días de fiesta y á tales horas se entregan al descanso y paseo por aquellos lugares.

Comentando lo que dicen algunos periódicos sobre que el Gobierno toma muchas medidas de precaución, mientras otros se quejan de la pasividad de las autoridades, ha dicho que el criterio del Gobierno es amplio y claro, pues éste, al conceder toda libertad á los ciudadanos, quiere que todos ejerciten sus

derechos. Ahora bien, no puede atribuírsele culpa alguna porque, al hacer ostentación pública los ciudadanos de sus creencias y realizar manifestaciones, se produzcan choques entre los diversos grupos. Lo que no puede tolerar es que se altere el orden, y está dispuesto á castigar con mano dura á todo el que intente perturbar la paz pública, sea de la derecha, sea de la izquierda.

El Sr. Merino se encuentra tan mejorado de su dolencia, que ayer ha podido dar un paseo por el campo.

Sin embargo, aun tardará en regresar á la corte.

La pregunta del Sr. Soriano en el Congreso no tuvo la importancia que se suponía, porque el mismo comenzó diciendo que si se proponía entablar debates acerca de las cuestiones religiosas, era sólo en la creencia de que el Congreso tardaría más tiempo en constituirse.

Pero teniendo entendido que la constitución definitiva se verificará el jueves, ó á más tardar el viernes, dejaba para entonces el planear el debate anunciado con más extensión, limitándose hoy á preguntar al Presidente del Consejo cuál era su actitud ante los sucesos que por cuestiones religiosas se han desarrollado en Bilbao, y qué opinaba de las declaraciones hechas por el ministro de Instrucción en un banquete dado en su honor.

El Sr. Canalejas, según habíamos anunciado nosotros, contestó breve y concretamente que sus opiniones expresadas están repetidas veces, y especialmente en el discurso de la Corona; que no ha de cambiarlas, sean cualesquiera los acontecimientos que se sucedan, y que, respecto á lo dicho por el Sr. Burell, esto ha ocurrido en un acto particular, del que ha tenido noticias por la Prensa.

El ministro de Cuba en Madrid, Sr. García Vélaz, que presentó hace días las credenciales á S. M. el Rey, ha marchado ayer para Deva con objeto de recoger la familia, proponiéndose regresar en breve.

En el ministerio de Estado no se han recibido nuevas noticias acerca del atentado de la noche pasada en el teatro Colón, en Buenos Aires.

La discusión del Mensaje despierta poco interés en el Senado. No obstante apoyar su enmienda el Sr. Sánchez de Toca, la Cámara no ha entrado en calor. Se le escuchó con atención; se acogieron con sonrisas sus agudezas, y los graves senadores no se inmutaron al oírle afirmaciones como estas: «Los órganos de gobierno están quebrantados. La soberanía no está toda en España. Los que gobiernan son los gobernados. El Rey, además de Poder moderador, es órgano de opinión. Los primeros ministros nacen como los visires. El régimen parlamentario es régimen de Cámaras y no de camarillas. La cuestión religiosa es fogata de virutas; pero hay que tener mucho cuidado, porque la mina está muy cargada.»

Estuvo enérgico el Sr. Canalejas declarando que en Palacio no había camarillas y justificando su advenimiento al Poder, y afirmó de nuevo todos sus compromisos y todo su programa con asentimiento de la mayoría.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de Estado.

El viernes hablará en el Senado el Sr. Labra, consumiendo un turno en la discusión del Mensaje.

Se ocupará de política exterior, especialmente en lo que se refiere á nuestra política en Africa y á nuestras relaciones con América y con el Vaticano.

De acuerdo con lo que el Gobierno y el presidente de la Cámara popular se proponían, quedó ultimada ayer en el Congreso la discusión de todos los dictámenes de actas.

En el debate sobre la de Chantada intervino el Sr. Barber, uno de los que trafa el acta, y quien fué muy felicitado por el discurso que hizo, defendiendo el dictamen del Supremo el Sr. Lombardo.

Mañana, pues, se constituirá el Congreso. El programa para la sesión en dicha Cámara será éste:

Lectura y aprobación de los dictámenes de incompatibilidades, leídos ayer.

Elección de Mesa.

Juramento de los diputados.

Discurso del presidente.

Nombramiento de Comisiones permanentes.

Sorteo de secciones.

En el Consejo de Ministros de esta tarde quedará ultimada la composición de la Comisión del Mensaje, para cuya presidencia se indica al Sr. Ruiz Jiménez.

ALOCUCION

La que dirige al pueblo español el Comité ejecutivo y las minorías parlamentarias de alianza republicana y socialista dice así textualmente:

«El Comité de Conjunción republicano-socialista y las minorías republicanas del Congreso y del Senado hacen hoy un vigoroso llamamiento á la opinión liberal y democrática de toda España para que proclame con actos públicos la independencia del poder civil y demande y exija la secularización de la vida del Estado, conteniendo con firme voluntad y de una vez para siempre las arrogancias teocráticas que antulan y escarnecen la soberanía nacional.

Lo que hoy pide el pueblo español, lo que reclama con el firme propósito de conseguirlo á todo trance, es campaña de dignidad y obra de civilización. España, donde hoy impera la democracia y el progreso, reclama la supremacía del poder civil, defendida y asegurada por los Reyes absolutos.

Es muy triste que en estos míseros y desdichados tiempos aparezca sometida á otro

LA SOLEMNIDAD DE ANOCHE

La Argentina y España

HOMENAJE A SAENZ PEÑA

poder extraño, que convierte sus funciones es-... Los organizadores de esta campaña, al...

En casos como éste, que afectan á la liber-... y Ciudadanos que amáis la libertad, el...

Madrid, 28 de junio de 1910.—Benito Pé-... José María Esquerdo.—Francisco Javier...

En el fondo del tapiz de fondo se leía: «A... Las mesas corrían siguiendo los contornos...

Sobre el blanco mantel se destacaban líneas... Los invitados y el propio Presidente...

Peor que las patatas

Hay comerciantes que protegen mejor la... A estos comerciantes recomendamos adop-

INFORMACIÓN BURSÁTIL

28 DE JUNIO

Los valores cotizados hoy en los diferentes... En los paleos apenas había público al...

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Contado, Idem fin de mes) and Price.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior) and Price.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Altos Hornos, Industria y Comercio) and Price.

CIERRE DE PARÍS:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, Renta francesa) and Price.

CIERRE DE LONDRES:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, Consolidado inglés) and Price.

Publicaciones de actualidad

DE FELIPE TRIGO

Acaba de publicarse Las Evás del Paraíso... Pedidos Rib. Renacimiento, Princesa, 77.

Las invitaciones señalaban la hora de las... La elegante sala del Teatro Real se suma-

La presidencia estaba casi en el fondo del... Cerraban éste en todo lo que constitu-

Los proscenios de telón adentro velaban... En lo alto del tapiz de fondo se leía: «A...

Sobre el blanco mantel se destacaban líneas... Los invitados y el propio Presidente...

En la mesa presidencial tomaron asiento:... A la derecha del Sr. Sáenz Peña, los seño-

Los demás puestos del banquete estaban... En los paleos apenas había público al...

En una platea vimos á los señores conde... El banquete se sirvió con arreglo al...

Menú.

- Potage Crème d'Orge. Darnes de saumon sauce mousseline. Coeur de filet de boeuf á la Godar.

Vins.

- Jerez-González Byass & Cia. Graves-López Heredia. Bordeaux-Saint-Estephe. Gran Rioja-Cru 1904.

CONCIERTO

- 1.º Sinfonía de la zarzuela El primer día feliz, Caballero. 2.º Bailables de la ópera Raimundo Lúlio, Villa.

Entre el primero y segundo plato, un fo-... Poco después, la sala del teatro ofrecía...

brindis, de los cuales damos una línea gene-... no consistente.

LOS BRINDIS

Echegaray. El Sr. Jardón, vicecónsul honorario de la...

«Agradezco mucho la invitación á llevar la... La República Argentina y siento que no...

«¿Qué debo hacer? ¿Qué debo decir? Repe-... de los cuales damos una línea general...

«Como no admirar á la República Argenti-... que á tan alto grado eleva la intelectuali-

«España tiene muchos años y flaquea su me-... pero es joven para agradecer los beneficios.»

«Ama el Sr. Sáenz Peña la fraternidad uni-... y así como otros dicen: «América para...

«Es justo afirmar que el Sr. Alvarez Qui-... Hablo luego el ex ministro Sr. Pérez Caba-

«Quisiera tener—dijo—el verbo hispánico... la gratitud y el honor con que hemos sido...

«Los vivos á España brotaban con la mayor... espontaneidad de todas las gargantas y el...

«Oíd lo que decía un ministro argentino del... Interior: «España viene á nosotros y nosotros...

«El ministro de Relaciones Exteriores, se-... Rodríguez Larreta, decía á S. A. la In-

«La independencia argentina es, señora, una... gloria española, porque eran españoles...

«Comprenderéis nuestra emoción intensa y... continua. Esto lo oíamos en todas partes...

«En medio de aquellos entusiasmos vislum-... brábamos un alma nacional y velamos que...

«Pueblo que así procede y reverencia á Es-... paña, bien merece un testimonio de gratitud.

«Allí se forman nuevas Españas que busca-... rán en nosotros un centro europeo. La...

«Va el Sr. Sáenz Peña á regir por seis años... su país. Es recio de cuerpo, ya lo veis, y...

«Justo es que tributemos á nuestro ilustre... huésped el homenaje de nuestra mayor...

«Creo acertar si en nombre de S. A. la In-... fanta doña Isabel, de la Misión española...

«Entre el primero y segundo plato, un fo-... tográfico encargado de la información...

«Leyó el Sr. Val un patriótico despacho del... otro mundo del ingenioso y cultísimo...

««Es—dijo—el Sr. Sáenz Peña, por la al-... tura de sus miras políticas, un europeo. Tiene...

«Levantemos nuestro espíritu para recons-... tituirnos. S. M. el Rey os envió el primer...

«Las damas españolas no han venido á es-... cucharnos, sino en tributo de gratitud al...

«Brindo por la prosperidad de la República...

Argentina y por que en los tiempos del se-... Sáenz Peña alcance su mayor grado de bien-

«Brindo, no por un pueblo amigo, sino por... un pueblo hermano y por el Sr. Sáenz Peña...

Sellés.

«El Sr. Sellés leyó unas cuartillas, escritas... de modo admirable, en las que enviaba á...

Moret.

«Se levantó á hablar el Sr. Moret, y la ex-... pectación hizo el silencio. Su brillante y...

«Sería difícil—dijo—dar traducción en la... palabra á este acto que estamos realizando.

«Nos consuela ver las grandezas que hemos... sembrado en nuestro camino y ver cómo...

«Es un pueblo el argentino que tiene una... escuela para cada 120 niños, y este desar-

«Hace treinta años la exportación argenti-... na apenas si existía, y la de cereales está...

«No respondemos en este acto al agasajo... del Sr. Sáenz Peña, sino á nuestros propios...

«A esta altura del discurso del Sr. Moret, uno... de los que tenían puesto en las mesas...

«Restablecida la calma, los comensales, como... un solo hombre, saludaron al Sr. Moret...

«El elocuente orador exclamó: «Es una man-... cha de tinta en un blanco lien-

«Volviendo al desarrollo de su discurso, di-... jo: «Cuando América fué invitada al Aré-

«De los seis años de su Presidencia espera-... mos mucho. Los pueblos viven, además del...

«Hemos pasado por guerras y días de gran-... des tristezas. Al gastarse los crespones,...

«Habéis nacido vosotras las Repúblicas Sud-... americanas. Benditas seas. Sea vuestra...

«Ramón y Cajal. Leyó el Sr. Ramón y Cajal un discurso...

«Leyó el Sr. Ramón y Cajal un discurso de... admiración al pueblo argentino, consideran-

«Se levantó á hablar el Sr. Canalejas, y su... discurso, elocuente como suyo, fué de gran...

«Yo deseo que se remoece nuestro espíritu... nacional con auras de juventud, de esa...

«La obra de reconstitución moral no es obra... de siglos, sino de años. Vosotros lo habéis...

«El Gobierno desea que estas amorosas re-... laciones que nos unen se traduzcan en...

«Levantemos nuestro espíritu para recons-... tituirnos. S. M. el Rey os envió el primer...

«Las damas españolas no han venido á es-... cucharnos, sino en tributo de gratitud al...

«Brindo por la prosperidad de la República...

«Llegó el turno de hablar al Sr. Sáenz Peña. Todos...

«Mi gratitud—dijo—tal como la siento, grande, intensa, perdurable, me expresa...

«Acepto todos mis homenajes, por mis anhe-... los de fraternidad universal en contacto...

«Los dos continentes deben complementarse. La soberanía no excluye la admiración...

«Mis aclamaciones en los Congresos inter-... nacionales emanaban de la Carta orgánica...

«Corrióse en seguida el tapiz de fondo del... estrado presidencial, y apareció el cuadro...

«La fiesta terminó con un desfile en el que... todos se disputaban el honor de saludar...

«La escena representaba la plaza de la Co-... stitución de Buenos Aires.

«En el ministerio de Estado se ha reunido... ayer tarde la Comisión organizadora de...

«Componen dicha Comisión el subsecretario... del ministerio de Estado, Miguel Moya...

«Dado el escaso número de compañías que... actúa ahora en la corte, sólo se ha podido...

«La patria chica. Cantables y bailables por las Sras. Arana, Mavendra, Soler, Muñoz, Palou y otras.

Pavimento de Linoleum

En todas las casas modernas se usa el... pavimento de Linoleum como el más...

Asociación de Agricultores

En el local de la Asociación Económica Ma-... tritense se ha celebrado ayer tarde el so-

«Presidió el acto S. M. el Rey, que vestía... de chaquet y sombrero de copa; tenía á...

«Entre la concurrencia figuraban el direc-... tor general de Agricultura, el gobernador...

«El secretario, Sr. Germán, dió lectura á... una Memoria, en la cual se ensalza el...

«Termina dando cuenta del resultado del... concurso, que es el siguiente:

«PREMIOS DE HONOR Primero.—Asociación de Labradores...

«ACCESITS DE HONOR Sindicato Agrícola de San José, Caragente...

«PREMIOS EN METALICO Primero (1.000 pesetas).—Sindicato Agrí...

«Cuarto (200).—Sindicato Agrícola, de Ca-... beza del Caballo (Salamanca).

«DIPLOMAS DE COOPERACION Oficina Social, de Salamanca.

«El presidente de la Asociación de Agri-... cultores de España, señor vizconde de...

...solo un ensayo, y que se proponían imitar la conducta del Rey, justamente llamado el primer agricultor, para trabajar por el bien de la patria. Añadió que el Rey sería el faro y el guía de las Asociaciones agrarias.

Se lamentó de la poca educación en materia agraria que reciben las clases elevadas. Dirigiéndose a los labradores provincianos presentes les dijo que la mayor gloria para todos era que el acto fuera honrado por Su Majestad, quien al entrar no se preocupó de lujos ni galas y de sí habla poca ó mucha gente, sino de presidir una fiesta de labradores.

Examina á continuación el problema agrícola en sus aspectos educativo, jurídico y social, reclamando del Gobierno un plan de conjunto estable, en cuya obra cooperen todos. Elogia el ejemplo dado por el Rey presidiendo una fiesta tan modesta, y le ofrece el testimonio de los agricultores españoles.

A continuación habló el ministro de Fomento.

Comenzó diciendo que todos conocen el amor del Rey por la agricultura, cuando se enteren de este grandioso acto España entrará en su asociación.

Juzga una obra de Gobierno alentar y auxiliar la acción individual y social.

Muéstrase de completo acuerdo con el programa expuesto por el señor vizconde de Eza, elogiando la labor de éste en la Dirección de Agricultura.

Gracias á S. M.—dice—la política agraria puede considerarse estable en España, aunque varíen los ministros.

Anuncia que en el próximo presupuesto se atiende al problema agrario, y que la repoblación forestal en toda España será un hecho en el plazo de diez años.

Ofrece el auxilio del Gobierno á todas las Asociaciones de crédito agrícolas, sin dirigirlas, porque no cree sea función de Gobierno el dirigir las.

Cree que los Pósitos son instituciones de gran utilidad desapareciendo el fin municipal.

El Gobierno ayudará á los Bancos é instituciones de crédito agrícola, sin distinción de matices, por medio de empréstitos con el Banco de España á interés módico, insistiendo en que todo lo hará sin legislar sobre las Sociedades agrícolas.

Respecto á la propiedad, acaparada por una sola persona, estima que nadie debe tener más tierra que la que pueda labrar con su capital. Termina diciendo que las puertas del ministerio están abiertas á todas las peticiones de los agricultores, que, por ser de éstos, siempre son justas.

El Rey entregó los premios del concurso á representantes de cada una de las entidades premiadas, ofreciendo pintoresco y conmovedor cuadro el ver acercarse agricultores de levita, con uniforme y con los trajes típicos del terruño.

Terminado el reparto, un fotógrafo preparó la máquina y S. M. llamó á los premiados para que salieran al lado suyo.

Entusiastas vivas al Rey y á la Reina pudieron fin á la fiesta, que no por haber sido escasa la concurrencia dejó de tener gran importancia.

EL CAFETO

Lo más selecto de Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

NOTICIAS GENERALES

Con toda felicidad ha dado á luz, en Avila, un hermoso niño la señora doña Patrocinio Baraja de Ortega, hermana política de nuestro amigo y compañero Sr. Marcos.

Madre y niño se encuentran en perfecto estado de salud.

El miércoles, á las cinco de la tarde, se celebrará en el paraninfo de la Universidad Central, y presidido por los señores Presidente del Consejo, ministro de Instrucción pública y rector de la Universidad, el solemne acto de constitución del Centro de cultura hispanoamericana que el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de este distrito universitario ha de establecer en este corte para el curso próximo, en cumplimiento del acuerdo de la Asamblea Nacional celebrada en Madrid en diciembre de 1909.

En la votación para premiar al banderillero y picador que mejores faenas ejecutaron en la corrida del Montepío, celebrada el domingo pasado, han sido favorecidos Morenito de Valencia como banderillero, y Agujetas como picador.

Dr. Balaguer. Vacuna directa ternera, 4 á 6 Preciados, 25. Tubos para 2 personas, 3 ps.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montero, 32; teléfono 1.555.

CHORIZOS TREVIANO El que los prueba, los prefiere á todos.

Agua «La Verniere», la mejor para mesa. Estómago, bazo, hígado, riñones.

Mañana jueves, á las once y media de la mañana, se celebrarán los funerales en la iglesia de San Francisco el Grande por el alma de doña Librada Martínez de Tejada.

A su viudo, nuestro querido amigo D. José de Travesedo, é hijos, reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame.

Con éxito lisonjero se ha estrenado en el Coliseo del Noviciado la obra en tres cuadros, de los Sres. D. Manuel de Cea y D. Emilio Alvarez López, titulada Al borde del abismo.

El público aplaudió casi todas las escenas, hizo repetir una habanera y una matchicha y llamó muchas veces á los autores para ovacionarlos.

La obra durará mucho tiempo en los carteles.

INICIATIVAS DEL VECINDARIO MENUDENCIAS

Con motivo de mi último artículo, he recibido varias cartas comentando y ampliando mis modestas observaciones. Sólo de una de aquéllas he de hablar, por considerarla curiosa. Un señor Pérez (me suena este apellido) se muestra enojadísimo conmigo. Me dice que las calles son de todo el mundo (¿quién ha dicho lo contrario?) y me anima á «meterme» á concejal para bien mío y perjuicio de los demás, y entre otras mil cosas, que declaro francamente no he entendido, me cita á un tal Calderón como argumento de peso. Termina, refiriéndose á mi indicación de que los barrenderos podían ir uniformados, que esos honrados funcionarios, por estar en contacto con basura y otras inmundicias, deben ir sucios. La idea es peregrina, y una persona que (según dice) ha visitado grandes poblaciones, demuestra escasas dotes de observación, pues, sin salir de España, hay localidades donde los barrenderos van «casi» limpios, que es lo que yo pedía, pues no había de pretender que fueran vestidos como senadores vitalicios.

Tenga también en cuenta el Sr. Pérez que el «casi» es un adverbio que tiene gran importancia; ya me contentaría yo con ser casi bueno y casi listo.

La carta de referencia termina diciendo que está tan enojado conmigo, que «no me besa nada»; le agradezco la merced recibida, y por el placer que me ha proporcionado beso su mano, que no merece menos una extremidad que tan diestramente maneja la pluma.

No he de terminar sin que apunte alguna menudencia, con riesgo de incurrir en el enojo del Sr. Pérez; pero confío en que habrá de modificar su opinión cuando se convenza de que mi ánimo no es censurar, ni mucho menos, sino señalar aquellas deficiencias fácilmente subsanables. Buena prueba de ello es que no hablo de las cosas pasadas, y que por ahora no ha de repetirse (la cabalgata, v. gr.); así, pues, no creo ser exigente en mis pretensiones recordando el Quid decuit quid non, de un tal Horacio.

Primera. ¿No podría el Ayuntamiento ir concediendo paulatinamente menos licencias para puestos ambulantes, especialmente los de frutas y verduras inmediatos á los mercados? Interin esto ocurre, ¿no podría tratarse de que estuvieran en mejores condiciones de limpieza? Supongo que los lectores habrán pasado alguna mañana por las calles de Santa Isabel, Ruda, Pelayo, Gravina, Corredera, Escorial, etc., etc. Si así lo han hecho, no dudo que pondrán el V.º B.º á esta menudencia.

Basta por hoy; y con desear á mis amables lectores que no cojan una insolación, como seguramente cogerá el empleado del tranvía que en la calle de Alcalá, frente al Banco, está encargado de la aguja que separa las líneas de Salamanca, Ventas y Atocha, me despido hasta otro día.

¡Ah!... ¿Que cómo podría evitarse la torrefacción y liquefacción de ese pobre empleado y de algún otro que se halle en parecidas condiciones? Pues muy sencillamente; en la columna á cuyo pie se pasa el infeliz ocho ó diez horas al sol, nada más fácil que adaptar á la altura conveniente una pequeña cornisa, tejadillo, alero ó como quiera llamarsele, que llenarla cumplidamente su humanitario fin mejor que el pedazo de sombrilla que el buen hombre ha tenido que atar con unas cuerdas, movido por un natural instinto de conservación.

L. P. DEL P. Y B.

PASTILLAS JEBA

curan las afecciones del estómago é intestinos.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

HOSPICIO

Doctores San Martín y Aleixandre.

Trabajando en una tienda de la calle de la Montera, el dependiente Gregorio Aragón se cayó de una escalera, ocasionándose contusiones en las piernas.

—José Pérez Rebollo fué agredido en la calle de Jardines por Dimas López, que le propinó un estacazo en la cabeza, ocasionándole una fuerte contusión.

—Al apearse de un coche en la calle de Alcalá D. José Llané, resbaló, dislocándose la pierna derecha.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda. Ayudante, señor Rey.

En la calle de Oviedo regañaron Gumerinda Páramo y Trinidad Rodríguez por asuntos de vecindad, ocasionándose mutuas contusiones y erosiones en la cara y brazos.

—En la calle de Ponzano fué hallado Rogelio Martín en estado de inanición. A consecuencia de su carencia absoluta de recursos llevaba sin tomar alimentos más de veinticuatro horas.

—El niño Luis Gil se cayó en su domicilio, Murillo, 2, bajo, hiriéndose levemente en la cara.

BUENAVISTA

Doctores Sierra y Moreno.

Félix Jiménez se cayó en la calle del Barquillo, dislocándose el hombro derecho.

—Trabajando en las obras de la Gran Vía, el obrero Jesús Gandía se cayó, fracturándose la pierna izquierda.

—Consuelo Rodríguez se cayó de un carro en la calle de Serrano, ocasionándose fuertes contusiones en las piernas.

INCLUSA

Doctores Borrell y Medina. Ayudante, señor Salas.

Trabajando en la calle de Mira el Sol, el obrero Daniel Casero se produjo heridas en las manos.

—En la calle de Rodas fué agredido por un sujeto, á quien iba á detener, el guardia de Seguridad Francisco García, que fué curado de erosiones en la cara y manos.

—Sebastián López fué á insultar á un compañero de oficio por no prestarle unos cuartos que le tenía pedidos. Sebastián recibió unos cuantos estacazos como pago, que le ocasionaron otras tantas heridas leves.

LATINA

Doctores Araco y Villa. Ayudante, señor Gallegos.

En la plaza de la Cebada riñeron, por rivalidades del oficio, Gregorio Dominguez y Luis Méndez, ocasionándose mutuas contusiones y erosiones en cara y manos.

—En su domicilio, Sierpe, 6, segundo, se cayó el niño Ismael García, ocasionándose una herida en el ojo derecho.

—Francisco Martín, aprendiz de matarife, se produjo, trabajando en el Matadero de vacas, heridas en las manos.

—El niño Antonio Ruiz se intoxicó con alcohol, en su domicilio, Antonio López, 3, bajo, aprovechando un descuido de sus padres.

PALACIO

Doctores Peláez y Lavín. Ayudante, señor Peinado.

Trabajando en las obras de la calle de Fomento el obrero José Fernández, se produjo graves contusiones en la cadera derecha. Pasó á su domicilio, Palencia, 4.

—Juan Lucumber se cayó al apearse de un tranvía en la plaza de San Marcial, dislocándose la muñeca izquierda.

—Juana López se intoxicó con lejía, que confundió con agua purgante. Su estado fué calificado de leve.

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Noceo. Ayudante, señor Díaz Talavera.

El obrero carpintero Juan Espi, de sesenta y un años, domiciliado en la calle de Ponzano, número 3, trabajando en un taller de la calle del Tesoro, recibió un terrible golpe con el volante de una máquina, que le destruyó ambos labios y le produjo una intensa conmoción cerebral. Su estado fué calificado de grave.

—Dos muchachos, de diez años, riñeron en la calle del Divino Pastor, agrediendo con verdadera furia. Uno de ellos se disponía á dar una navajada á su contrario, cuando fué detenido por el guardia de Seguridad número 368. Sin embargo, ya le había dado un terrible golpe en la cabeza á su contrincante, llamado Julio San Gabriel, que tuvo que ser curado de contusiones intensas. El agresor fué detenido, ocupándosele la navaja con que trataba de herir á Julio, y que es de enormes dimensiones.

—A consecuencia de accidentes del trabajo fueron socorridos: El albañil José Rodríguez, que trabajando en el Hospital de la Princesa, recibió un fuerte golpe en el ojo izquierdo.

Manuel Sánchez, que se herió, al hacer un esfuerzo, en una obra de la calle de Bravo Murillo.

Hermenegildo Trigueros, que se produjo contusiones, trabajando en la calle de Blasco de Garay, y Gabriel Florentino, cerrajero, que le saltó un trozo de hierro á la cara, ocasionándole una extensa herida, de pronóstico reservado.

—Luciana Palancar fué mordida en las manos por un gato, en su domicilio, Reyes, 13.

—Isidro Fernández fué agredido por un compañero de oficio, en la calle de San Vicente, siendo curado de lesiones y contusiones en la cara.

Varios accidentes.

El carpintero Ramón Espi, que se hallaba trabajando en la calle del Tesoro, 40, tuvo la desgracia de que se le cayera un grueso madero sobre la cabeza, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

—Al apearse del tranvía en la calle de Claudio Coello D. Antonio Pérez Sotero, se produjo varias contusiones en la cara.

—El niño de nueve años Eduardo Lerroux Torres se vertió encima un puchero de agua hirviendo, produciéndose varias quemaduras.

—El niño Salvador Martínez Huete iba montado en el tope de un tranvía por el paseo de las Acacias y al apearse se produjo algunas heridas.

Caidas.

El niño de cinco años Antonio Concha Avilés rodó por la escalera de su domicilio, Pelayo, 29, y se produjo contusiones abundantes y conmoción cerebral.

También se cayó por los desmontes de la calle de Alfonso XII la niña de ocho años Estefanía González González, ocasionándose una herida en la frente.

Al apearse del tranvía, en la calle de Claudio Coello, el viajero Antonio Pérez Lopera, se cayó al suelo, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

Trabajador herido.

En la carpintería de la calle del Tesoro, 20, sufrió, trabajando, un contratiempo desgraciado el obrero Ramón Espi Martínez, quien resultó con erosiones en la cara.

Atropellos.

Un automóvil, guiado por el chauffeur Angel del Pozo Salgado, atropelló en la calle de Alberto Aguilera al niño Urbano Martínez, infiriéndole heridas en la mano derecha y en el pie izquierdo, de carácter grave.

El paciente fué conducido al Hospital de la Princesa, después de asistido en la Casa de Socorro del distrito.

El cajero de los botijos

En esta corte se constituyó, sin los requisitos marcados por la ley, una Sociedad, formada por José María Carbonell, Juan José Montesinos, Juan Mata y Victoriano Pallá, con objeto de explotar la construcción y venta de botijos blancos para agua.

Nombrado cajero el Juan José Montesinos, éste se encargó de manejar los fondos aportados á la Sociedad por los cuatro socios, pequeñas sumas que bastaban para empezar el negocio y propagar el uso del botijo, que es ahora artículo de primera necesidad.

Cuando más utilidades esperaban los socios, ayer se enteraron de que el cajero habla desaparecido de Madrid con los documentos y el fondo social, que ascendía á 500 pesetas, dando una prueba evidente de frescura, que ya quisieran para sí los mismos botijos de barro blanco que vendían.

El cajero fugado se ha ido con la mejor ropa que tenía, alpargatas, blusa blanca, bastón y sombrero de copa.

El contratista de la carne.

El carnicero Bernardo Martín Pérez, de cuarenta años, ha dado un timo de 1.000 pesetas á otros carniceros de las calles de Cádiz, 9, y Hermosilla, 25, de la manera más sencilla del mundo.

Pidió carnes á uno y á otro, fingiéndose contratista de dicho artículo de un convento de la calle de Hortaleza, y estuvo una porción de días sacando hermosos solomillos de los dos establecimientos arriba indicados.

Los proveedores del Bernardo, al ver que éste no rendía cuentas, se informaron en el mismo convento de las condiciones en que surtía de carnes á la casa, y allí les dijeron que no conocían á semejante individuo ni le habían tomado la carne jamás.

Los estafados han presentado la denuncia correspondiente al Juzgado. El de la calle de Cádiz presenta una cuenta de 500 pesetas, y el de la calle de Hermosilla, otra de 480.

Desencanto horrible.

El comerciante de Pueblo Nuevo del Terrible D. Valentín Coso remitió á su amigo de esta corte Baldomero Correa una carta con un décimo de la Lotería premiado con 200 pesetas, para que éste lo cobrara en la administración de la calle de Preciados.

Al tratar de cumplir el encargo, el bueno de Baldomero sufrió una desilusión tremenda, porque el billete resultó falso, por estar enmendado uno de los números.

El portador pasó al Juzgado, para aclarar el suceso.

Amor despótico.

En la plaza de la Independencia fué detenido Veremundo Barajas Muñoz, por amenazar con un revólver á Cándida Linacero Martínez, sombrerera, á causa de negarse ésta á seguir manteniendo relaciones amorosas con él.

Santialino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de sálol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2, Madrid.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Comprar escopetas caza y salón.

Ultima hora

Los Czares de Bulgaria.

PARIS. Los Czares de Bulgaria han marchado á Chantilly esta mañana, á las once y cincuenta, despidiéndoles en la estación el Presidente de la República, Mme. Fallières y el Gobierno en pleno.

Desde allí seguirán para Bélgica.

Combate en Tadia. CASABLANCA. En un combate sostenido el 23 en Tadia por el general Moimier, las tropas francesas tuvieron 13 muertos y 71 heridos, sufriendo el enemigo pérdidas enormes.

Cambios diplomáticos.

BERLIN. El actual ministro de Negocios Extranjeros, M. de Schoen, ha sido nombrado embajador en París, en sustitución del Príncipe de Radolin, que ha pedido el relevo. Se cree que M. Kiderlen Waechter reemplazará al ministro en el desempeño de su cartera.

EN UN TUNEL

DRAMA DE AMOR

PARIS. Un telegrama de Niza da cuenta de un triste suceso, que ha tenido por causa disgustos de amor.

Un joven obrero, llamado Juan Giribaldi, estaba enamorado de una lindísima muchacha, llamada Juana Bianchi, y resuelto á todo trance á casarse con ella.

Por su edad no podían los novios prescindir del consentimiento paterno; mas por muchos esfuerzos que hicieron, ninguno de los dos lo obtuvo.

Entonces, en un delirante impulso de amor, resolvieron morir, para unirse en la muerte, ya que no habían podido unirse en la vida.

Juntos se dirigieron al túnel de la plaza de Armas, apostándose en medio de la vía y esperaron el paso de algún tren.

Llegó el tren, en efecto. La joven, por un último instinto de amor á la vida, dió un salto hacia fuera de la vía; pero la falta el tiempo para ponerse completamente en salvo y la máquina la alcanzó y la aplastó un pie.

El novio, más decidido á morir, no pensó en salvarse, y quedó completamente destruido.

Boletín religioso del día 29

Santos del día 29 de junio.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Santos Marcelo y Anastasio, mártires; San Siro, papa; San Casio, confesor, y Santas María y Benita, vírgenes.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Irlandeses (calle del Humilladero, 23), filial de la parroquia de San Pedro; y habrá solemne función al apóstol San Pedro, predicando D. Juan Suárez Schmitter; por la tarde, á las siete, completas, preces y reserva.

La misa y oficio son de los Santos Pedro y Pablo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en las Calatravas, de la Cabeza en San Ginés ó de la Correa en el Espíritu Santo.

Buen Sacoso. Adoración nocturna. Turno: San Miguel de los Santos.

Espectáculos del día 29

APOLO.—Función extraordinaria de gran gala (por invitación) en honor del Presidente de la República Argentina.

10.30.—La patria chica.—Intermedio de números musicales.—La verbena de la Paloma.

PARISH.—5.—Variada función: el chimpancé Moritz; el japonés Raku; los Dalíls, y los nuevos artistas.

9.15.—Toda la compañía de circo y variedades; desafío del profesor Raku contra el titulado campeón Camacho.

NOVEDADES.—4.—Maravillas del progreso.—La tragedia de Pierrot.—Los esclavos.—Maravillas del progreso y Paquita Escribano (especial).

8.45.—El último chulo.—Las bribonas.—Maravillas del progreso y Paquita Escribano (especial).

GRAN TEATRO.—4.30.—El género infimo.—El certamen nacional.—El poeta de la vida y El país de las hadas (doble).

9.—La manzana de oro.—El país de las hadas y El poeta de la vida (doble).

MARTIN.—5.—Pascualica.—Juan José (doble).

10.—Tierra baja (doble).

BENAVENTE.—12.—Matinée infantil con regalos de juguetes.

4.30.—Películas.—La tragedia de Pierrot.—Dora, la viuda alegre.—El jardín de los amores.

8.30.—Películas.—El jardín de los amores.—Las dos bellezas.—Dora, la viuda alegre.

ROYAL KURSAAL.—Gran compañía de variedades con aplaudidas cupletistas.

ROMA.—Sección continua de cinematógrafo con sorprendentes películas.

COLISEO IMPERIAL.—Grandes sesiones de cinematógrafo.

POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Cinematógrafo, banda militar y cervicería.

MADRILEÑO.—3.—Cinematógrafo y las más notables atracciones de variedades.

LATINA.—6.—Compañía de variedades con las más aplaudidas artistas.

RECREO DE CHAMBERI.—De 8 á 12,30 cinematógrafo al aire libre, tobogán, banda de música, bar, cervicería y otras atracciones. Entrada permanente.

CIUDAD LINEAL.—De 6 de la tarde á 7 de la noche.—Máquina voladora, Casino y secciones de variedades.

EXPOSICION DEL RETIRO (calle de Alfonso XII).—Por la tarde solemne inauguración del ferrocarril metropolitano madrileño, gran concierto y cinematógrafo al anochecer. Carrousel parisien, toboggan Chantecler, cochecitos Guignol, tómbola, tiro al blanco, hamacas, paseos en barca y excursiones en automóvil.—Entrada, un real. Los niños, gratis.

A las 9.—Concierto y concurso de ojos bonitos, cinematógrafo y todos los recreos antedichos.—Entrada, 30 céntimos. Las señoras, gratis.

FRONTON CENTRAL.—4.30.—Dos partidos de pelota, el primero á 50 tantos entre Ituarte y Guerrita, rojos, contra Aizpurúa y Eiola, azules; el segundo á 40 entre Fermín y Alberdi, rojos, contra Barinaga y Arrate, azules.

PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por los espadas Julio Gómez (Relampaguito), Antonio Segura (Segurita), que alternará por primera vez en esta plaza, y Antonio Pazos.

Avisos útiles.

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

DINERO POR ALHAJAS

y papeletas del Monte, Carrera San Jerónimo, 32. CASA FUNDADA en 1863.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

ABANICOS japoneses novedad, «Chanteclers», «Corte Faraon», acroplanos, egipcios, gran flor perfume, y capichos. Casa en liquidación, precios baratísimos. Caballero de Gracia, 36, esquina á Peligros. Bastonera inglesa.

Seborreoides, formentosis, urticaria crónica, herpes recidivantes sexuales, prurigos, psoriasis y eczemas, en los linfáticos y reumáticos, los curarán con aguas cloruradas sulfurosas magnesianas de Paracuellos de Guada.

República Argentina

Todos los industriales y comerciantes que deseen introducir sus artículos por medio de casas importante en esta República, pueden dirigirse á D. Germán de la Cerda, un fin.

COMPRA

luzes, velas, etc. etc. Calle de San Martín, 24.

